

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 10-15/PE-000147, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resoluciones firmes de reintegro a la FAFFE notificación por revisión de subvenciones de formación profesional para el empleo (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 4
- 10-15/PE-000148, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resoluciones firmes de reintegro notificadas a los Consorcios Escuelas de Formación, por revisión de subvenciones de formación profesional para el empleo (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 5
- 10-15/PE-000453, respuesta a la Pregunta escrita relativa a becas para prácticas profesionales en empresas (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 6
- 10-15/PE-000828, respuesta a la Pregunta escrita relativa a impugnaciones judiciales, a fecha 1 de octubre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro, de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 65
- 10-15/PE-000921, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cantidades reclamadas subvenciones en materia de formación profesional para el empleo (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 66

-
- 10-15/PE-001198, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cantidades recibidas para políticas activas de empleo en el periodo 2004-2014 (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 67
 - 10-15/PE-001205, respuesta a la Pregunta escrita relativa a importe de las cantidades reclamadas por la revisión de subvenciones otorgadas en materia de Formación Profesional para el Empleo (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 68
 - 10-15/PE-001270, respuesta a la Pregunta escrita relativa a deuda entidades adjudicatarias Andalucía Orienta provincia de Granada (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 69
 - 10-15/PE-001274, respuesta a la Pregunta escrita relativa a impugnaciones judiciales, a fecha 1 de diciembre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro de subvenciones de Formación Profesional para el Empleo (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 71
 - 10-16/PE-001007, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las obligaciones pendientes de pago relativas a subvenciones de Formación Profesional para el Empleo (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 72
 - 10-16/PE-001021, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los resultados de medidas derivadas del informe de actuación relativo al Servicio Andaluz de Empleo (*Contestada por el consejero de Economía y Conocimiento*) 73
 - 10-16/PE-001448, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas relativas a los regadíos tomadas para la protección del Espacio Natural Doñana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 74
 - 10-16/PE-001451, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas para el mantenimiento y ampliación del Valor Universal Excepcional (VUE) del Espacio Natural de Doñana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 76
 - 10-16/PE-001452, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas de protección y autoprotección del Espacio Natural Doñana frente al impacto de la refinería cercana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 78
 - 10-16/PE-001453, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas tomadas para la protección de la marisma del Espacio Natural de Doñana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 79
 - 10-16/PE-001454, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la evaluación independiente del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 81
-

-
- 10-16/PE-001455, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la evaluación independiente del uso público del Espacio Natural de Doñana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 83
 - 10-16/PE-001456, respuesta a la Pregunta escrita relativa al cumplimiento de las recomendaciones del Informe de la UICN sobre la misión en Doñana del 14 al 17 de enero de 2015 (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 85
 - 10-16/PE-001460, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Valor Universal Excepcional de Doñana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 86
 - 10-16/PE-001461, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la actividad investigadora de la estación biológica de Doñana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 87
 - 10-16/PE-001462, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la evaluación de los impactos potenciales del cambio climático sobre el Valor Universal Excepcional de Doñana (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 88
 - 10-16/PE-001946, respuesta a la Pregunta escrita relativa a informes desfavorables de subvenciones a FAFFE y descertificaciones de Fondo Social Europeo (*Contestada por el consejero Empleo, Empresa y Comercio*) 90
 - 10-16/PE-002270, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cocineras CEIP “Oria Castañeda” de Lepe (Huelva) (*Contestada por la consejera de Educación*) 92
 - 10-16/PE-002284, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recuperación y mejora del río Guadaira (*Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 93
 - 10-16/PE-002295, respuesta a la Pregunta escrita relativa a traslado Fundación Legado Andalusí (*Contestada por la consejera de Educación*) 94
 - 10-16/PE-002296, respuesta a la Pregunta escrita relativa a alquiler espacio Parque de las Ciencias por parte de la Fundación Legado Andalusí (*Contestada por la consejera de Cultura*) 95
 - 10-16/PE-002298, respuesta a la Pregunta escrita relativa a presupuesto Consejería de Cultura Conjunto de Megalitos Río Gor y Gorafe de Granada (*Contestada por la consejera de Cultura*) 96
 - 10-16/PE-002299, respuesta a la Pregunta escrita relativa a adscripción del Maristán al Patronato de la Alhambra (*Contestada por la consejera de Cultura*) 98
 - 10-16/PE-002354, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvenciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía a calderas centros educativos (*Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio*) 99
-

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-15/PE-000147, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resoluciones firmes de reintegro a la FAFPE notificación por revisión de subvenciones de formación profesional para el empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 39, de 20 de julio de 2015

Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Orden de publicación de 12 de enero de 2017

He de manifestarle que la información que solicita está contenida en la comparecencia agrupada con número de expedientes 10-16/APC-000041 y 10-16/APC-001068, de la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, que tuvieron lugar dentro de la sesión celebrada el pasado día 1 de diciembre, pudiéndose consultar a través de los medios disponibles en la web del Parlamento.

Sevilla, 30 de diciembre de 2016.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-15/PE-000148, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resoluciones firmes de reintegro notificadas a los Consorcios Escuelas de Formación, por revisión de subvenciones de formación profesional para el empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 39, de 20 de julio de 2015

Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Orden de publicación de 17 de enero de 2017

He de manifestarle que la información que solicita está contenida en la respuesta a las comparecencias en comisión con número de expedientes 10-16/APC-000041 y 10-16/APC-001068, debatidas en la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio del pasado día 1 de diciembre de 2016, pudiéndose consultar a través de los medios telemáticos de la página web del Parlamento.

Sevilla, 9 de enero de 2017.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-15/PE-000453, respuesta a la Pregunta escrita relativa a becas para prácticas profesionales en empresas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 67, de 11 de septiembre de 2015

Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Orden de publicación de 26 de enero de 2017

A continuación, le indico los datos solicitados:

1. Decreto 6/2014, de 29 de abril, por el que se aprueba el Programa Emple@Joven y la «Iniciativa @mprende+».

1.1 Personas Solicitantes

PROVINCIA	NÚMERO DE PERSONAS SOLICITANTES
Almería	1.551
Cádiz	4.913
Córdoba	4197
Granada	3.658
Huelva	1.903
Jaén	3.674
Málaga	3.600
Sevilla	7.114

1.2. Personas beneficiarias por provincia

PROVINCIA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS
Almería	55
Cádiz	100
Córdoba	139
Granada	146
Huelva	51
Jaén	115
Málaga	192
Sevilla	192

1.3. Entidades asociadas

Por su extensión, anexamos documento con el listado de entidades asociadas de la convocatoria de 2014 que han suscrito acuerdo de prácticas y el número de becas ofrecidas por cada una de ellas.

1.4. Crédito ejecutado (Decreto-ley 6/2014, de 29 de abril).

Se han resuelto 990 becas. La dotación económica unitaria para cada práctica de seis meses asciende a 2.700 euros, de los cuales:

- 900 aporta el Banco Santander;
- 900 la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Empleo
- 900 la empresa o entidad en la que se desarrollan las prácticas.

Todo ello en virtud de lo establecido en el Convenio Marco de colaboración suscrito por la Junta de Andalucía y el Banco de Santander el 15 de enero de 2014, en el que se regula la gestión del Programa experiencias profesionales para el empleo Banco Santander, S.A. Junta de Andalucía.

Adicionalmente se abonan hasta 180 euros por cada beca en concepto de seguro de enfermedad, accidente y responsabilidad civil.

2. Decreto-ley 2/2015, de 3 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo.

2.1. Personas solicitantes

PROVINCIA	NÚMERO DE PERSONAS SOLICITANTES
Almería	1368
Cádiz	3365
Córdoba	2880
Granada	2380
Huelva	1311
Jaén	2525
Málaga	2740
Sevilla	4683

2.2. Personas beneficiarias por provincia

Se han resuelto 1.000 becas, siendo su distribución por provincias la siguiente:

PROVINCIA	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIA-RIAS
Almería	90
Cádiz	98
Córdoba	124
Granada	161
Huelva	48
Jaén	97
Málaga	182
Sevilla	200

2.3. Entidades asociadas

Por su extensión, anexamos documento con el listado de entidades asociadas de la convocatoria de 2015 que han suscrito acuerdo de prácticas y el número de becas ofrecidas por cada una de ellas.

2.4. Crédito ejecutado

Se han resuelto 1.000 becas. La dotación económica unitaria para cada práctica de seis meses asciende a 2.700 euros, de los cuales:

- 900 euros se aportan por el Banco Santander.
- 900 euros por la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Empleo.
- 900 euros por la empresa o entidad en la que se desarrollan las prácticas.

Todo ello en virtud de lo establecido en el Convenio Marco de colaboración suscrito por la Junta de Andalucía y el Banco de Santander, S.A. el 26 de febrero de 2015, en el que se regula la gestión del Programa experiencias profesionales para el empleo Banco Santander, S.A. Junta de Andalucía.

Adicionalmente, se incluyen hasta 180 euros por cada beca en concepto de seguro de enfermedad, accidente y responsabilidad civil.

Entidades asociadas año 2014

ENTIDAD	N.º BECAS
+ FORMACIÓN	1
128INNOVA24H S.L.	1
12CODE	2
5INGOR CONSULTORES S.L.....	2
7 VIDAS TIENE UN GATO	1
A NOVO COMLINK ESPAÑA S.L.	10
AB7 COSMÉTICA S.L.	2
ACADEMIA CÓRDOBA	2
ACEITES SAN BENITOSCA	5
ACISO	1
ACODIS INICIATIVAS S.L.	1
ACOS INGENIERÍA DE GESTIÓN S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
ADCA	1
ADEVICE SOLUTIONS, S.L.	1
ADIPA	1
ADRIANO VIAJES S.A.	1
ADVANCED MOBILE TELECOM, S.L.	2
ADVANCED SMART SYSTEMS	1
AEFAS	2
AFA MANTENGAMOS NUESTRA MEMORIA	1
AFA SIERRA MÁGINA	2
AFFOR PREVENCIÓN PSICOSOCIAL S.L.	1
ÁFRICA	1
AGRINAR S.L.	1
AGROCONSULTING	2
AGUDIZA EL INGENIO	1
AGUILAR SÁNCHEZ ALIMENTARIA	1
AGUSTÍN BENEDICTO CALAHORRA	1
AIS INFORMACIÓN Y SISTEMAS, S.L.	4
AL ANDALUS HOTEL Y CR S.L..	1
ALBORÁN FORMACIÓN S.L.	1
ALEMA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	1
ALFILLANCA S.L.	1
ALHAMBRA SOLUCIONES Y SERVICIOS, S.A.	2
ALIMENTACIÓN Y RESTAURACIÓN ANDALUZA	1
ALMIARA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
ALMUDENA RODRÍGUEZ ALMENARA	1
ALMUDENA TRUJILLO RAMÍREZ	1
ALPASINECOTURISMO	1
ALTRA CORPORACIÓN EMPRESARIAL	1
ÁLVARO GOR GÓMEZ	1
ÁLVARO PEREZLOMBARD	1
AMEI MARKETING PUBLICIDAD S.L.	14
AMERIGHI FOTOGRAFÍA	1
AMIGO24 SEVILLA	1
ANA MARÍA MORALES RODRÍGUEZ	2
ÁNFORA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO S.L.	1
ÁNGULO ABOGADOS CB	1
ANIMAL BREEDING CONSULTING, S.L.	1
ANIMALSERVI S.L.	2
ANTEQUERA MOTOR S.A.	2
ANTICA S.L.	2
ANTONIO JOSÉ RINCÓN MARTÍN	1
APA MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS BARBATE	1
APROFIS NUEVOS PASOS	1
APYMER	1
ARAHAL INFORMACIÓN	1
ARCA EMPLEO	2
ARÉVALO REFRIGERACIÓN MODULAR S.L.	1
AROMAS DEL SUR, S.L.	5

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
ARQUEO ILITURGI SLP	1
ARQUIJADEL S.L.	1
ARQUINACULA	1
ARQUITAE SLNE	1
ARTE CONTEMPORÁNEO GACMA S.L.	1
ARUAL DESIGN S.L.	1
ASAENES	2
ASAJA CÓRDOBA	1
ASALBEZ	1
ASANHEMO	1
ASCENSORES FORTIA	2
ASEM IURIS SLP	1
ASESORAMIENTO INTEGRADO DE RECURSOS EMPRESARIALES, S.L.	1
ASESORES ARROYO DEL OJANCO	1
ASESORÍA ARQUELLADA SLP	1
ASESORÍA ESCRIBANO NAVARRETE SLU	1
ASOC GAEN	1
ASOCIACIÓN ABAD	2
ASOCIACIÓN ABANIKO	1
ASOCIACIÓN ALBASUR	1
ASOCIACIÓN ALZHEIMER ANTEQUERA AFEDAC	2
ASOCIACIÓN AMIGOS DE ALZHEIMER DE ROQUETAS DE MAR	2
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ANCINO	2
ASOCIACIÓN ASPERGER JAÉN	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
ASOCIACIÓN BENEFICOSOCIAL EL SALVADOR	2
ASOCIACIÓN CAMINAMOS	1
ASOCIACIÓN CLUB CORA	1
ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS ALTAAMID	2
ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	1
ASOC DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CAZORLA Y COMARCA	1
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ALDEILLA	1
ASOC. DE PADRES DE PERS CON DISC. INTELECTUAL Y SENS. LA RAÍZ	2
ASOCIACIÓN DE PARKINSON GRANADA	1
ASOCIACIÓN ECIJANA DE DROGODEPENDENCIAS Y SIDA SOMBRA Y LUZ	1
ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA	1
ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA PROYECTO MIGUEL MAÑARA	2
ASOCIACIÓN GERASA	2
ASOCIACIÓN GIENNESE DE LUPUS	1
ASOCIACIÓN HERRERÍAS	1
ASOCIACIÓN LOJEÑA DE COMERCIO E INDUSTRIA	1
ASOCIACIÓN OBRA SOCIAL PADRE MANJÓN	2
ASOCIACIÓN OLIVAR Y ACEITE COMARCA LA LOMA	2
ASOCIACIÓN ONUBENSE DE MUJERES CON DISCAPACIDAD	1
ASOCIACIÓN PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES DE JÓDAR	1
ASOCIACIÓN PARA LA MEDIACIÓN SOCIAL EQUA	1
ASOCIACIÓN TERMALISMO DE ANDALUCÍA	6
ASOCOAN	2
ASPROMIN	8

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
ASYCOM	1
AT4 WIRELESS, S.A.	1
ATISOLUCIONES SEGURIDAD S.L.	1
ATLANTOUR	1
ATON ENERGY SOLUTIONS	1
ATRIAM	1
AULA MAGNA EL PERIÓDICO UNIVERSITARIO	1
AUTOS ÁVILA SUR S.L.	1
AUTOS ÍÑIGO S.L.	2
AUXILIAR DE SERVICIOS SIERRA NORTE S.L.	1
AVANCE DEPORTIVO MULTIMEDIA	1
AVANCE NEGOCIOS S.L.	1
AVANCES TECNOLÓGICOS 2020 S.L.	1
AVANTE FORMACIÓN	1
AVAS	4
AVITASG S.L.	2
AYALNET STUDIO S.L.	1
AYMAR	1
AZAHAR	1
AZCATEC TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.L.	2
AZUL Y VERDE	1
BANDESUR ALCALÁ S.A.	4
BENZAPALSTIC S.L.	2
BIDUZZ	3

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
BIOCAPAX TECHNOLOGIES SLU	1
BIOMASA PENINSULAR S.A.	1
BIOMEDAL	1
BIOSEMILLAS SCA	1
BIOTMICROGEN S.L.	4
BM2 ARQUITECTOS SC	1
BOLT ACCELERATOR	1
BUSINESS WHAT ELSE S.L.	3
BUY STREET SCA	1
BUZZTREND	2
C.D.P. SAN RAMÓN	2
CABRERADOMINGUEZBERNABE ASOCIADOS ABOGADOS	1
CAIREL	1
CALENA CENTRO DE ARTE S.L.	1
CAMACHO LOZANO ABOGADOS, S.L.	2
CÁMARA DE COMERCIO DE CÓRDOBA	2
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA	2
CANVAX BIOTECH S.L.	1
CAP DR GALERA S.L.	1
CARMÍN HOTELES, S.L.	4
CASA CURRO S.L.	1
CASA Y EMPRESA S COOP AND	1
CASTILLO DE CANENA OLIVE JUICE S.L.	1
CATAME	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
CECILIO MÁRQUEZ CARREÑO	1
CELEMIN & FORMACIÓN S. L	1
CENFOCOOP SAL	1
CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS	4
CENTRO DE ESTÉTICA DRA ROBINA	1
CENTRO DE FORMACIÓN FÍSICA HIDROSPORT S.L.	2
CENTRO DE GENÉTICA MOLECULAR GENETAQ S.L.P.	1
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS EN TEMÁTICA AMBIENTAL, S.L.U.	2
CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	1
CENTRO INFANTIL LA PROVIDENCIA	1
CENTRO MÉDICO PSICOSOMÁTICO	1
CEREZAL MULTISERVICE S.L.	1
CETA DATOS, S.L.	1
CETA DISTANCIA FORMACIÓN CONTINUA S.L.	1
CHELO RÁBADE NAVARRO	1
CHICLANA NATURAL S.A.	2
CHOCOLATES SIERRA NEVADA	1
CIAT	4
CITAGRO	1
CLAN TECNOLÓGICASL	1
CLECE S.A.	11
CLICKTEL S.L.	1
CLIMATIA INGENIEROS S.L.	1
CLÍNICA DE FISIOTERAPIA FISIOSALUDRAFAEL ORTEGA S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
CLÍNICA DENTAL ACOSTA CUBERO	1
CLÍNICA DENTAL ELENA CASTILLO	1
CLUB DEPOR. COMARCAL SAN MARCOS PARA PERS CON DISC. INTELECTUAL	1
COBASAN ASESORES S.L.	1
COLABORA HORECA S.L.	1
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	1
COMERCIAL FRAN MARI S.L.	1
COMERCIAL NAVARRO HNOS. S.A.	6
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS SAU	2
COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL PROV. DE SEVILLA	2
COMSE SCOOPAND	1
CONDE HINOJOSA S.L.	1
CONSEJO REG. DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROT PRIEGO DE CÓRDOBA	1
CONVOCUM, S.L.	4
CONVOCUM, S.L.	
COREYSA	2
CORISCO INFANTE SC	3
CORONACRUZ ASOCIADOS	2
CORPEDROCHES, SCA	1
CORSEAS AGENCIA VINCULADA DE SEGUROS SLU	1
CORTIJO DE LA LOMA S.L.	1
CPMTI S.L.	3
CREATEC 3D	3
CRN, S.A.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
CROSSCOMAR	1
CRUZ ROJA ESPAÑOLA BAZA	1
CYRA CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L.	1
D2S ENAROMAS	1
DAVID ORDÓÑEZ PÉREZ	1
DCABO CONSULTORES	1
DEAFORMACION S.L.	2
DEKA MOBILIARIODECORACION	2
DERMOESTÉTICA DEL SUR, S. A.	2
DESARROLLO DE APLICACIONES PARA PDA DAPDA S L	2
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC	1
DESING 3	1
DIARIO CÓRDOBA	1
DIEGO DELGADO GARCÍA	1
DIGITALTOYSHOP S.L.	1
DIKA ESTUDIO CREATIVO S.L.	1
DINER CREDIT S.L.	1
DISFER, S.A.	1
DISTRIBUCIONES CLIMA Y ENERGÍA ALJAVAL S.L.	3
DIVERLANDYA	1
DOCE IDEAS	1
DOCENTIUM CONSULTORES, S.L.	1
DOSFUENTES	1
E-DEA LEARNING	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
ECOMÁGINA SOLAR	1
ECOQUEREMOS	4
EDDEA AT SLP	1
EDUARDO GÓMEZ BESER	1
EDUTRAVEL CONSULTORES S.L.	1
EINGENIA	1
EJITURBAS SLU	1
EL GIRALDILLO COMUNICACIÓN CULTURAL S.L.	2
EL MOTORISTA S.L.	1
EL YATE SDAD COOP AND	1
ELECNova SIGLO XXI S.L.	1
ELECTROMECAÁNICA SERRANO	1
ELISA VALERO	1
EMERGYA CONSULTORÍA	2
EMILIO	1
EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.	1
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA S.A.	6
ENEVIA GREEN ENERGY SOLUTIONS S.L.	6
ENTIDAD DE CONSERVACIÓN NUEVO PORTIL	1
ENTOMOTECH S.L.	3
ENTROPÍA EDICIONES S.L.	2
EPGY SALINAS S.L.	3
ER7 ARQUITECTOS	1
ERA CULTURA	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
ERA MÁGICA S.L.	1
ERESA AUTOMOCION,S.L.	1
ESCUELA INFANTIL APOLO	4
ESCUELA INFANTIL FUENTE MORA S.L.	1
ESCUELA SUPERIOR DE ALTA GESTIÓN DE HOTEL S.L.	4
ESPAWAGEN SAU	2
ESTAMPACIONES CASADO S.L.	1
ESTEBAN RUÍZ GARRIDO	1
ESTUDIO 7 ANDALUCÍA, S.L.	3
ESTUDIO DE ARQUITECTURA	1
ESTUDIO DE ARQUITECTURA MARÍA DOLORES ROBADOR	1
ESTUDIO DE PREVENCIÓN QUESADA S.L.	3
EUROINNOVA EDITORIAL	2
EUROMEDIA COMUNICACIÓN S.L.	2
EUROPEA DE TRANSPORTADORES Y SISTEMAS S.L.	1
EUROPEAN RESORTS & HOTELS, S.L.	1
EUROPROYECTOS LEONARDO DA VINCI S.L.	3
EVA MARÍA SANCHEZ FERNÁNDEZ	1
EVENTOS AGENZA S.L.	1
EVEREADY CONSULTING S.L.	1
EXCAVACIONES VEROSA S.L.	1
EXPACIOWEB	2
EXPOVIVIENDA	3
EXTERNALIZACIÓN DE SERV. COMB S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
EXTRAICE S.L.	1
FAICO	1
FALCÓN Y ROJAS S.L.	1
FARMACIA A Y JL RUÍZ ARJONA CB	1
FARMACIA ANTONIO HIGUERUELO COLOMO	3
FARMACIA DE ALMENSILLA	1
FARMACIA LA ESTRELLA ALMENSILLA	1
FARMACIA LA GRANJA, C.B	1
FARMACIA MARIANO GÓMEZ BESER	1
FCO. ANTONIO JIMÉNEZ ESPINOSA	1
FCO. SARRIA S.L.	1
FÉLIX ALBERTO VILCHES SLP	1
FERIAS JAÉN S.A.	1
FIMABIS	1
FISIOATLAS C.B.	1
FISIOTERAPIA AGUILAR S.L.	1
FISS JAÉN S.L.	1
FLAMENCO AGENCY	1
FOMENTO OCUPACIONAL FOC S.L.	3
FONSERRANA, S.C.A. DE INTERÉS SOCIAL	2
FORMA MASIVA	1
FORMACIÓN ALCALÁ	1
FORMACIÓN Y CONSULTORÍA TÉCNICA PARA PYMES SLU	1
FOTURISTAS	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
FRANCISCO JAVIER CASTILLO CANALEJO	1
FRANCISCO REINA FERNÁNDEZ TRUJILLO	1
FRANQUICIAS MANDARÍN CENTERS S.L.	1
FRESÓN DE PALOS	1
FS SHIPPING SERVICES S.L.	1
FUERTEGROUP S.L.	4
FUERTEMANT, S.L.	4
FUNDACIÓN ARCHIVO MANUEL DE FALLA	1
FUNDACIÓN CÁXAR DE LA VEGA	4
FUNDACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN DE MEDICAMENTOS INNOVADORES EN ANDALUCÍA	1
FUNDACIÓN CÓRDOBA CLUB DE FÚTBOL	1
FUNDACIÓN CUIDAR EN CASA	2
FUNDACIÓN DOÑA MARÍA	2
FUNDACIÓN FUERTE	2
FUNDACIÓN LOS CARRILES	3
FUNDACIÓN OBJETIVO 1	3
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	2
FUNDACIÓN PROLIBERTAS	2
FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS Y SAN RAFAEL	3
FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE	1
FUNDACIÓN TIERRAS DE JOSÉ Mª EL TEMPRANILLO	1
FUNDACIÓN UPACESUR ATIENDE	1
FUNDACIÓN VÉRTICE	3
FUNDECOR	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
GABRIEL ANTONAYA LIÉBANA	1
GADESFOOD S.L.	1
GAPYME, S.A.	1
GARCIA GUIRADO	1
GÁRGOLA TURISMO Y EVENTOS	1
GERÓNIMO SÁNCHEZ BENDALA	1
GESTIÓN 10 ASESORES INMOBILIARIOS SANLÚCAR S.L.	1
GESTIÓN DE ADJUDICADOS S.L.	1
GESTIÓN GLOBAL DE MULTISERVICIOS S.L.	1
GESTIÓN OFICINA DE FARMACIA DE ANDALUCÍA	1
GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO	1
GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS S.L.	3
GESTIÓN SUR CONSULTORES S.L.	2
GESTIONA BUSINESS PROCESS INNOVATION, S.L.	1
GESTORÍA AVDA. LOS BOLICHES SLP	1
GESTORÍA MULTIMEDIA	1
GIAHSA	1
GM DIFUSIÓN S. COOP. AND.	2
GOLOCIO	2
GONZÁLEZ GARRIDO MOINBRA S.L.	1
GRÁFICAS EL TORCAL	1
GREEN GLOBE SOSTENIBILIDAD Y PROYECTOS AMBIENTALES	3
GRUPO 13 AVENUE S.L.	1
GRUPO DAKIS	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
GRUPO EMPRESARIAL FERLO	1
GRUPO MASPRETTY S.L.	1
GRUPO REDINET	1
GSAUTO RECAMBIOS	1
GUADALIMAR ASESORES, S.L.U.	1
GUÍA PRIMERPLATO S.L.	1
GUIA2	1
GUILLERMO PUCHE ESPEJO	1
GURESA	1
GYPASA	1
HELIGEMAS SLL	2
HELP SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.	1
HERBOLARIO OSUNA	1
HERMANOS CAMPANO S.L.	1
HERMANOS RODRÍGUEZ BARBANCHO S.L.	1
HEROGRA ESPECIALES S.L.	1
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL "HOGAR MARILLAC"	1
HISPASUR MOTOR S.L.	1
HOLOS SC	1
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO. UCO	1
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CÓRDOBA	1
HOSPITALIZACIONES DEL SUR DE SEVILLA S.L.	1
HOTEL ** ESMERALDA	1
HOTEL FUERTE MARBELLA	5

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
HOTELES ACTUAL S.A.	1
HS SPAIN COSMETICS	1
HURÍ TELEVISIÓN S.L.	1
HYGEA SALUD Y NUTRICIÓN	3
I2FACTORY	1
IAFI	3
IBERGAS GESTIÓN E INSTALACIONES S.L.	1
IBEROMEDIA AGENCIA DE COMUNICACIÓN CREATIVA	1
IBERUS MEDIO AMBIENTE S.L.	1
IDEAFIX 2.0 S.L.	1
IDEAL MAGNA	1
IDEAS SCA	1
IDOLIVE	1
IMPULSOFT INGENIERÍA DE SOFTWARE S.L.	1
INBOCA	1
INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA S.A.	1
INDUSTRIAS ESPADAFOR	1
INFORMÁTICA TÉCNICA GRANADA S.L.	3
INGELABS S.L.	1
INGENIERÍA PYME	1
INGENIERÍA Y SISTEMAS DE ANÁLISIS BIOMECÁNICO	1
INGENIESIA DESARROLLO CLOUD S.L.	1
INGHO FACILITY MANAGEMENT S.L.	1
INICIATIVAS DE AUTOMOCIÓN, S.A.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
INMACULADA ROBLES TORRES	1
INMOBIJA S.L.	1
INNOVAFORM 2020 S.L.	2
INSMATEL S.L.	2
INSTALADORA DE FONTANERÍA PLOMAR	1
INSTALVIA TELECOMUNICACIONES, S.L.	1
INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA	1
INSTITUTO CHARBEL	1
INSTITUTO DE ESTUDIOS ANDALUCESSCA DE INTEGRACIÓN	1
INSTITUTO INNOVACIÓN CIENCIA Y EM	3
INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTESEL	2
INTEGRA ARQUITECTURA	1
INTEGRAGEST SC	1
INTELINOVA SOFTWARE S.L.	1
INVENTTATTE	2
ISABEL GARCIA GALLARDO	1
ISOLUCIONA	1
ITCON	1
ITE JAÉN S.L.	1
ITGEA SOFTWARE DEPLOYMENT, S.L.	2
IVOLUTION RD S.L.	1
JACOB SAN MIGUEL MOLINA	1
JAÉN CLIMA, S.L.	2
JAIME MATAS BUSTOS	3

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
JCL PRODUCTION S.L.	1
JESÚS GUERRERO ARÓSTEGUI	1
JESÚS ROMERO GARCIA	1
JESÚS TOMÁS RUIZ MUROS	1
JIMÉNEZ PUERTAS ASESORÍA DE EMPRESAS, S.L.	3
JIMÉNEZ Y ALES CONSULTORES S.L.	1
JJRECAMBIOS	1
JOSÉ ANTONIO GARCÍA LÁZARO	1
JOSÉ LÓPEZ EXPÓSITO	1
JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ CARRERA	1
JOSÉ MARÍA MAIGLER ROPA	1
JOSEFA COBOS BRENES	2
JUAN ANTONIO CABEZAS GARRIDO	1
JUAN ANTONIO GONZALEZ ESCORZA	1
JUAN JOSÉ CABALLERO MORENO	1
JUAN JOSÉ GOMEZ DELGADO	1
JUAN JOSÉ MALPICA ACEITUNO	1
JYTABOGADOS	1
KAOKA OBRAS Y SERVICIOS DEPORTIVOS S.L.	1
KINEKO GLOBAL S.L.	1
KLICSTUDIO ARQUITECTURA Y DISEÑO SLP	3
KONSELL ABOGADOS Y ASESORES S.L.	2
KONSULTORÍA MEDICIÓN Y ANÁLISIS	6
LA CAJA DE LUDIS S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
LA HUERTA DE GUI	1
LA LINEA VERTICAL	1
LABORATORIO DENTAL ANTONIO COBOS	1
LAMBDA AUTOMOTIVE S.L.	1
LAMPEREZTORRES 2004 S.L.	1
LANGUAGE ACADEMY	1
LDA AUDIO VIDEO PROFESIONAL S.L.	1
LEAL ROBLES ASESORES	1
LEONOR ZURITA ARÉVALO	1
LETTER INGENIEROS S.L.	1
LICITACIVIL	1
LIMÓN PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.L.	2
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS HUELVA S.L.	1
LINFOSUR FISIOTERAPIA	1
LOASUR AUDIOVISUAL S.L.	2
LÓPEZ PALOMO ÁNGELES S.L.N.E.	1
LORETO SPÁ ARQUITECTURA	1
LUIS CUADRADO SÁENZ DE BURUAGA	2
LUPO SISTRAUR S.L.	1
LUXEAPERS S.L.U.	1
LUZ MARINA RENEDO RIVERA	2
MAGTEL OPERACIONES	1
MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN S.L.	4
MALDONADO Y SANCHEZ ASESORES SLP	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
MANAGEMENT & RESEARCH, S.L.	1
MANSO MULTIMEDIA SLU	1
MANUEL SÁNCHEZ ORDÓÑEZ	1
MAQUIHERSA S.L.	2
MARCO ANTONIO GARCIA MARTOS	1
MARÍA ÁNGELES	1
MARÍA DEL CARMEN	1
MARÍA DEL PILAR GONZALEZ SANCHEZ	1
MARÍA DOCAMPO PALOMINO	1
MARÍA DOLORES PORRAS PORRAS	1
MARÍA JOSÉ	1
MARÍA TERESA TIRADO ÁBALOS	1
MARTA HERRERO SALVADOR	1
MAS ARQUITECTOS	2
MASKOMO S.L.	1
MAYORAZGO AGRÍCOLA Y GANADERA, S.A.	1
MECASUR	2
MEDIA MARKT JEREZ DE LA FRONTERA VIDEO TV S.A.	2
MEDIACIÓN 92 CS S.L.	1
MENDO EDUCA SLL	1
MÉTRICA6	10
MIGUEL PADILLA CARRIÓN	1
MIGUEL VELASCO REBOLLO	1
MILAGROS GARCÍA MORENO	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
MILITÄRTECNOLOGIE DIENST UND ÜBERWACHUNG SA MDU S.A.	5
MO2ARQUITECTURA MÁS DISEÑO SLP	1
MOBICLINIC, S.L.	2
MONELEG S.L.	1
MONTSE LINARES LARA	1
MORE SALT MEDIA	1
MORILES SOCIO SANITARIA Y DE LIMPIEZA S.L.	2
MULTIPLICALIA ONLINE S.L.	3
MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES MULCONSA S.L.	1
MV DESIGN S.L.	1
NAOTIC SOLUCIONES S.L.	1
NATURALEZA CLIMÁTICA S.L.	2
NEOBAN S.L.	2
NEREA ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA S.L.L.	2
NESTARES RINCÓN WINES FOODS S.L.	3
NEURODIGITAL TECHNOLOGIES	1
NEWMANS CONSULTORÍA Y ORGANIZACIÓN	1
NOTARIO JAVIER MANRIQUE	1
NOTICIAS ALJARAFE S.L.	1
NOVATRADUCCIÓN	1
NUBBIUS	2
NUEVA DIETÉTICA S.L.	1
NUEVO HOGAR BETANIA	3
NURIA BARBERO RODRÍGUEZ	4

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
NUTRIFEED FORTE SLU	4
NUTRILSA	1
OCIOMÁGINA	1
OEDIM S.L.	1
OLEOCAMPO SCA 2º GRADO	2
OLIMPO SPORT	1
OLIVE OIL BIOTECH S.L.	1
ONUBAFRUIT S.L.	2
ONUBALAND	1
ÓPTICA Y ORTOPEDIA BULEVAR S.L.	1
ÓPTICA Y ORTOPEDIA SAN DIONISIO, S.L.	1
ORBEX SOLUTIONS S.L.	1
ORITIA Y BOREAS S.L.	2
ORRI IMPORT EXPORT S.L.	2
PADEL INDOOR JAÉN S.A.	1
PANADERÍA RODRÍGUEZ	2
PARAFARMACIA CIUDAD JARDÍN S.L.	1
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE ALMERÍA PITA S.A.	1
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA	1
PAVIMENTOS LITON S.A.	1
PEDRO LUIS	1
PEDRO YÉBENES VIZARRO	1
PELUQUERÍA Y ESTÉTICA INMA ZAMORANO	1
PENALVA Y LLEDO, S.A.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
PFV EXPERTOS CONTABLES S.L.	1
PIEDRAPALOMA, S.L.U.	1
PILAR BARRANCO ABOGADOS	1
PIMASA	1
PLANIFICACIÓN ACCIÓN Y SOLUCIÓN, S.L.	4
PLURAL BRASIL. S.L.	1
PRISE	1
PROCAD ESTUDIO	1
PRODAINFOR S.L.	1
PROMÁLAGA	1
PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT	2
PUBLICUBE S.L.	2
PUBLIKAES	1
PUNTOJS ESTUDIO CREATIVO	2
QUERCUS IDI	1
QUÍMICA INDUSTRIAL MEDITERRÁNEA SLU	1
QUORUM MOTOR S.L.	1
RACERO PRODUCTORES	2
RAFAEL LEÓN DOMÍNGUEZ	1
RCORNELLO ASESORES SLP	1
REAL SOCIEDAD DE TENIS DE GRANADA	1
REALEGO OFICINA CREATIVA	1
RECAMBIOS GUADALQUIVIR S.L.	1
REDING CONSULTING S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
RESIDENCIA DE MAYORES CIUDAD DE ÚBEDA	2
RESIDENCIA JESÚS NAZARENO	2
RODAMIENTOS BULNES, S.L.	1
ROTHER INDUSTRIES TECHNOLOGY	2
RUBE SERVICIOS PEDAGÓGICOS SLL	1
RUFERVI	2
RUIDO DE FONDO,S.L	2
RUIZ GALÁN S.L.	1
SAFEPRESERVATION	1
SALVADOR VALVERDE ALCOBA	1
SANCHEZ BECERRA HNOS. S.L.	1
SANELEC LOGÍSTICA S.L.	2
SANZ NAVARRO ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	1
SEKOZOL S.L.	2
SEMILLEROS LUCIANO S.L.	1
SEÑOR MUÑOZ CONSULTORES	1
SEPLIN SOLUCIONES ESTADÍSTICAS	2
SILVIA	1
SIMETRYCAL	2
SINAE S.L.	2
SINAPSE ENERGÍA S.L.	3
SMSPUBLI	1
SOCIEDAD PARA EL AVANCE CIENTÍFICO (SAC SIS)	1
SODEMAN S.L.	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
SOLCAISUR	1
SOLUCIONES EN PAVIMENTOS CONTINUOS S.L.	1
SOLUCIONES WEB ON LINE	3
SPORT AUTO ÚBEDA S.L.	2
SPRACHCAFFE	1
STEVIGRAN	1
STUDIO 1	3
SULAYR CALIDAD, S.L.	2
SURÁTICA	1
SYMERAC SPANISH PRODUCTS	1
SYNERMET WEATHER SOLUTIONS	2
TABIKA DISEÑO EN PIEDRA NATURAL S.L.	1
TAIYANG FANGDICHAN, S.L.	1
TAKE A TIP S.L.	1
TALLER MECÁNICO JOSÉ LUIS GIRÓN ÁLVARO	1
TALLER TEXTIL HILACAR	1
TALLERES SEVICOLD, S.L.L.	1
TASTY WORLD UN MUNDO DE SABORES S.L.	1
TÉCNICAS PROFESIONALES DE VENTAS S.L.	1
TÉCNICAS VISUALES DE CARMONA S.L.	1
TECNOFRENOS	2
TERCETO COMUNICACIÓN	1
TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS S.L.	1
TICTOUCH. TECNOLOGÍA Y BIENESTAR	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
TIEMPO DE LENGUAS	1
TITANIA ENSAYOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES S.L.	1
TODOMINÚSCULA SLU	1
TOOLS	1
TORCUATO	1
TORRALBSUR 2000 S.L.	1
TRAMARCO TRASATLÁNTICA MARÍTIMA DE CONSIGNACIONES S.L.	1
TRIA Y ESPAÑA S.L.	1
TRILLO Y PALACIOS ASESORES S.L.	1
TU ESSENSIA	1
TURICOMPRAS	1
TURINAGC	1
TURISMO RURAL GENATUR SCA	1
TYM S.L.	1
UBEPLAGA S.L.	1
UC10 S.A.	1
UNICODESA	1
UNIFORMES Y VESTUARIO LABORAL MERIGOR S.L.	1
UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS	3
UNIÓN INTEGRADA DE ARQUITECTOS SLP	1
UNIVERSITAS LEGIS	1
UPTA ANDALUCÍA	1
URIEL ANDALUCÍA	1
USE IT AGAIN S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

ENTIDAD	N.º BECAS
UTE CLUB DE HIELO BENALMÁDENA	2
UTRECE ASESORES FISCALES, S.L.	2
V2PRO	1
VALLE DE LEDESMA ASISTENCIAS 24 HORAS	1
VART	1
VATIA	2
VELA Y MUÑOZ GESTIÓN S.L.	1
VERÓNICA	1
VETERINARIO	1
VICTORIA INMACULADA PUCHE ROMERO	1
VILLVERDE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L.P.	2
VIRGILIO GUTIÉRREZ CID	1
VISION INNOVATION DIVERSION S.L.	2
VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, S.L.	2
WIND INERTIA TECHNOLOGIES	1
WORLD IN HÁBITAT	1
XEFAR COOPERATIVA FARMACÉUTICA	1
YFLOW SISTEMAS Y DESARROLLOS S.L.	2
YOU ART	1
YS VENAFOR S.L.	1
ZAFA UNION S.L.	1
ZUINQ STUDIO S L	1

Entidades asociadas año 2015

NOMBRE EMPRESA	N.º.BECAS
3DZINGS SC	2
5INGOR CONSULTORES S.L.	2
A NOVO COMLINK ESPAÑA S.L	15
AAEEE	1
ÁBACO PSICOLOGÍA INFANTIL	1
ABACOSALUD S.L.	1
ABASEVILLA	1
ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO.S.A.	1
ACEITE MÁLAGA	6
ACEITES GUADALQUIVIR SCA	1
ACF PINTURAS ANDALUCÍA S.A.	1
ACOS, INGENIERÍA DE GESTIÓN, S.L.	1
ACP GRANADA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES	1
ADEFIN 2012 S.L.	1
ADICAE CÓRDOBA	1
ADOS C ESTRATEGIA Y GESTIÓN S.L.	1
ADVANCED MOBILE TELECOM, S.L.	1
AEMMCE	1
AESPACIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA	1
AF GESTIÓN CB	1
AFA BAILÉN	2
AFA LA RAMBLA	1
AFANAS SANLUCAR CHIPIONA ROTA Y TREBUJENA	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
AFICO	1
AGROFRESASS A	1
AGROMIX8 S L	1
AGUAS DE GUADIX	1
AGUSTÍN BENEDICTO CALAHORRA	1
AICOR CONSULTORES INFORMÁTICOS SLU	1
AIMUR	1
AIRZONE CLIMA S.L	1
AIS INFORMACIÓN Y SISTEMAS, S.L.	1
AL ANDALUS HOTEL Y COMPLEJO RESIDENCIAL S.L	1
ALBERRO ARQUITECTOS SLP	1
ALEJANDRO MANZORRO MORENO	2
ALENDROY	3
ALENER SOLAR S.L.	1
ALEP INTERPIEL S.L.	1
ALFONSO GÁMEZ LOVILLO	1
ALFONSO JOSÉ ARENAS GALLEGO	3
ALFONSO MONTILLA SOTO	1
ALHAMBRA SOLUCIONES Y SERVICIOS, S.A.	1
ALHAMBRA ZOOM	3
ALICIA	1
ALMACÉN AGRÍCOLA SAN NICOLÁS S.L.	1
ALMACENES ELÉCTRICOS DEL SUR, S.A.	1
ALMUDENA TRUJILLO RAMÍREZ	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
ALTRANS FAST CARGO, S.A.	1
ALVARO LÓPEZ MILLÁN	1
AM ZAHARILLA	1
AMBULANCIAS M PASQUAU S.L.	1
AMT SOLAR FUNDS, S.L.	1
AMT VENTUS, S.A.	1
ANA MARÍA GALÁN PINA	1
ANDALUZA DE OFICINAS, S.L.	2
ANDALUZA DE VIGILANCIA DE LA SALUD, S.L.	2
ANDEMOY GRANADA S.L	2
ANDRÉS CABRERA CASTRO LABORATORIO FABRICACIÓN DIGITAL CAMBILAB	2
ÁNFORA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO S.L.	1
ÁNGEL RODRÍGUEZ SOLER	1
ÁNGEL SANTIAGO OLIVERAS LÓPEZ	2
ÁNGELA MARÍA CABEZAS MENGUAL	1
ANGÓN ARQUITECTURA TÉCNICA S.L.	1
ANTEQUERA MOTOR, S.A.	1
ANTONIO CARLOS PRIETO	2
ANTONIO ESTEBAN GARCÍA PÁEZ	1
ANTONIO FERNANDO MEDINA	1
ANTONIO JOSÉ CABEZAS CERRO	2
ANTONIO JOSÉ DOMÍNGUEZ LUQUE	1
ANTONIO MIGUEL MOLINA PARDO	1
ANTONIO RASO MARTÍN	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
APP&WEB INNOVA, S.L.	1
APPROX IBERIA	1
ARCAN STUDIOS	2
ARGESCON SUR S.L.	1
ARQUILLO AGRÍCOLA Y GANADERA S.A.U.	1
ARQUITAE URBANISMO Y ARQUITECTURA	1
ASCENSORES FORTIA	1
ASEMERFIS, S.L.	1
ASERCOM TELECOMUNICACIONES	3
ASESORECA	1
ASESORES CARMELO HIDALGO SALVAGO, SLPV	2
ASESORES JURÍDICOS SIUROT S.L	1
ASESORÍA CERBÁN & DÍAZ	1
ASESORÍA GORDILLO S.L.	1
ASESORÍA JA MORENO AGUAYO	1
ASESORÍA MONTEQUITO, S.L.	1
ASESORÍA TALEGÓN 2014 S.L.	1
ASOCIACIÓN ALZHEIMER "21 DE SEPTIEMBRE"	3
ASOCIACIÓN AMIGOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALMERÍA	3
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ANCIANO	5
ASOCIACIÓN ASPERGER JAÉN	2
ASOCIACIÓN CLUB CORA	1
ASOCIACIÓN CLUSTER GRANADA PLAZA TECNOLÓGICA Y BIOTECNOLOGÍA	1
ASOC COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE LA COMARCA ALHAMA TEMPLE	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS OCAL	1
ASOCIACIÓN DE BIPOLARES GRANABIP	1
ASOC DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE MÁLAGA-FACUA	2
ASOC DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ANTEQUERA Y COMARCA (ADIPA)	1
ASOC. FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ANTEQUERA Y COMARCA, AFEDAC	1
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE HUELVA Y PROVINCIA	2
ASOCIACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES DE CÓRDOBA	1
ASOCIACIÓN DE MEDIACIÓN Y ATENCIÓN AL MENOR ARCADUZ	1
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL CAMBIO SOCIAL AZAHAR	1
ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS DE GRANADA	1
ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRE "LA RAÍZ"	3
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	2
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	2
ASOC. DE TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO DE GRANADA TOC GRANADA	1
ASOCIACIÓN ECIJANA DE DROGODEPENDENCIA Y SIDA SOMBRA Y LUZ	1
ASOC. EDUCATIVA Y SOCIAL NTRA. SRA DE LA CANDELARIA AES CANDELARIA	1
ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA	1
ASOC. GRANADINA PARA LA INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (AGIFODENT)	1
ASOC. GRUPO PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	1
ASOCIACIÓN HERRERÍAS	2
ASOCIACIÓN IMERIS	1
ASOCIACIÓN INCORPORACIÓN SOCIO LABORAL SERVILUZ	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
ASOCIACIÓN INTEGRAL PSICODANZA	3
ASOCIACIÓN LAS JIRAFAS SABEN BAILAR	1
ASOCIACIÓN LOJEÑA DE COMERCIO E INDUSTRIA	1
ASOCIACIÓN PARKINSON GRANADA	1
ASOCIACIÓN PRODISCAPACITADOS JABALCÓN	1
ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CÓRDOBA	1
ASOCIACIÓN TERMALISMO DE ANDALUCÍA	1
ASOCIACIÓN VIVIR LIBRE	1
ASOCOAN	1
ATENEA CORPORATE	1
AUCORE	2
AUDICONSA CONSULTORES DE EMPRESAS S.L.P.	1
AUDITAS	1
AUDITSUR AUDITORES	1
AULA MAGNA EL PERIÓDICO UNIVERSITARIO	2
AUTISMO CÁDIZ	1
AUTOMECÁNICA ACEDO	1
AUTOPREMIER COSTA, S.L.	1
AVADI DOWN HUELVA VIDA ADULTA	1
AVANCE DEPORTIVO MULTIMEDIA SLU	1
AVANCE NEGOCIOS, S.L.	1
AVANCES TECNOLÓGICOS CONECTADOS S.L.	2
AVOCO COMUNICACIÓN	1
AXESOR, CONOCER PARA DECIDIR, S.A.	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
BANDESUR ALCALA S.A.	3
BEETRIPPER	1
BENITEZ-PIAYA ABOGADOS, S.L.P.	1
BEST MEDICAL DIET S.L.	1
BIC EURONOVA, S.A.	1
BIOAZUL S.L.	1
BIOMEDAL	3
BIOTECOR	1
BIOTMICROGEN S.L.	3
BLANCA NURIA CANO RUANO	1
BORALIA CONSULTORES	2
BRECA HEALTH CARE S.L.	2
BSB ABOGADOS	1
BUBO	1
BUFETE DE ABOGADOS MARTÍNEZSIERRA	1
BUSINESS BROKER HIDRÁULICA SLU	1
C.D.P. SAN RAMÓN	4
CAMACHO LOZANO ABOGADOS	1
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAMPO DE GIBRALTAR	2
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA	2
CAMINO DE LA PEREGRINA COMB	1
CANVAX BIOTECH	2
CARBACON NETWORKS	13
CARLOS BARROSO CÁRDENAS	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
CARLOS PEÑA MONTES	1
CARLOS QUEVEDO ROJAS	1
CARMEN CERES HIDALGO	1
CARMEN JURADO MUÑOZ	1
CARMEN RUANO SARMIENTO	1
CAROLA HERRERO LIMA	1
CASH CONVERTERS ESPAÑA S.L.	1
CASTILLO DE CANENA OLIVE JUICE S.L.	1
CATENA IURIS S.L	1
CELERIS MOBILE SOLUTIONS S.L.	1
CEMENTOS CAPA S.L.	1
CENTRALIZA	2
CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE FUENTEMORA	1
CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN AQUILES S.L.	1
CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL Y COOPERATIVO	2
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN TEMÁTICA AMBIENTAL	2
CENTRO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA ALARCÓN	1
CENTRO MIPC S.L.	1
CENTRO PSICO PEDAGÓGICO ARIADNA	1
CENTRO SANITARIO NEXO3	1
CENTRO TECNOLÓGICO AVANZADO DE ENERGÍAS DE ANDALUCÍA	1
CENTRO VETERINARIO ANDÚJAR S.L.	1
CENTRO VETERINARIO KISSA	1
CENTROS INTEGRAL LA BÁSCULA	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
CERVEZA MAIER S.L.	1
CESAR COMAS HERMOSO	1
CHICLANA NATURAL, S.A.	2
CICLOGREEN	1
CIMA S.L.	1
CLAN TECNOLÓGICA, S.L.	1
CLECE, S.A.	1
CLIC SOLUCIONES	2
CLÍNICA DE FISIOTERAPIA PEDRO LUIS UTRERA DEL CASTILLO	1
CLÍNICA DENTAL LÓPEZ LANZAS	1
CLÍNICA RADON, S.A.	2
CLÍNICA VETERINARIA HUÉTOR VEGA	1
CLÍNICA VETERINARIA SAHUESO	1
CLÍNICA VETERINARIA SEISDEDOS	1
CMP S.L.	1
COALSO 2013	2
COLECTIVO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN ANDALUCÍA CEPA	1
COLEGIO JESÚS, MARÍA Y JOSÉ	2
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUST DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	1
COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CÁDIZ	3
COLON PLAZA ASESORES S.L.	1
COMERCIAL FERCO EUROPA	1
COMSE, S. COOP. AND.	1
CON ACENTO	4

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
CONCESIONARIOS DE VEHÍCULOS, S.A.	1
CONDE HINOJOSA S.L.	1
CONFEDERACIÓN GRANADINA DE EMPRESARIOS	2
CONSEJO REGULADOR VINOS DE JEREZ	1
CONSORCIO RSU	1
CONSULTORES VERA & FERNÁNDEZ SLP	1
CORDÓPOLIS	1
CORISCO INFANTE SC	4
CORPORACIÓN EMPRESARIAL ALTRA. S.L	1
CORPORACIÓN VÉRTICE	4
CORSEAS AGENCIA VINCULADA DE SEGUROS SLU	1
COSFERA SPACES, S.L.	1
COUNTRYFAR	1
COUNTRYFAR	1
COVAP	4
COVID S.C.A	5
COVIRÁN SCA	2
CPO SERVICIOS MEDICOS CORDOBESES S.L.	1
CRESTANEVADA S.L.	2
CRISTINA GONZALEZ RUIZ (FARMACIA RAMÓN Y CAJAL)	1
CRISTÓBAL RUIZ MANZANO	1
CRUZ ROJA ESPAÑOLA SEVILLA	6
CUE ARQUITECTOS Y ABOGADOS S.L.	1
DARA INFANTIL S.L	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
DATAx PAYMENTS S.L.	2
DAVID DELGADO JIMÉNEZ	1
DAVID FUENTES MORENO	1
DAVID RUIZ LORENZO	1
DÁVILA ABOGADOS ESPAÑA	2
DESING3 S.L.	1
DIAQUASOL SYSTEM S.L.	2
DIARIO CÓRDOBA	1
DIDAC ESCUELA INFANTIL	2
DIEGO DELGADO GARCIA	3
DIKA ESTUDIO	2
DIMOBA SERVICIOS	1
DINEO CRÉDITO, S.L.	1
DISEÑO INTEGRAL SOLUCIONES ESPACIO Y VIVIENDA	2
DISO HUELVA, S.L.U.	1
DOCE IDEAS	1
DOSS MARKETING Y PUBLICIDAD SC	1
ECOQUEREMOS SCA	2
EDEN COMUNICACIÓN S.L.	1
EDUARDO JOSÉ SERRANO PADILLA (ES+ARQUITECTURA)	1
EGEMASA	1
EHIDRA	4
EL ARCÁNGEL MOTOR S.L.	1
EL CALIFA RENTACAR	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
EL CAMBRÓN S.L.	1
EL JARPIL S.L.	1
ELECTRA SAN CRISTÓBAL S.L.	1
ELETEC	3
ENERGY GADES, S.L.U.	2
ENESO TECNOLOGÍA DE ADAPTACIÓN S.L.	3
ENREDA	1
ENTOMOTECH S.L.	3
ERESA AUTOMOCIÓN,S.L.	4
ESCUELA INFANTIL APOLO	3
ESCUELA INFANTIL MI NIDO	2
ESENCIA ANDALUSÍ GOURMET S.L.	1
ESESA	2
ESFERA CAPITAL AGENCIA DE VALORES S.A.	1
ESTACIÓN ORNITOLÓGICA DE PADÚL	1
ESTAMPACIONES CASADO S.L.	2
ESTÉTICA JEREZ SUR	3
ESTÉTICA MARISOL ESCRIVA	4
ESTUDIO DE ARQUITECTURA FRANCISCO GONZÁLEZ DE CANALES	1
ESTUDIO SÁNCHEZ GALDÓ SLPV	1
ESTUDIO SOL89	1
EULEN FLEXIPLAN	1
EUROCOSTA EMPRESARIAL S.L.	1
EUROPEAN RESORTS & HOTELS, S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
EVELINE EICHLER	1
EXIMA	1
EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING S.L.	3
EXTERNALIZACION DE SERVICIOS COMBINADOS S.L.	3
EXTRAICE	1
FACTORÍA 2012	2
FARMACIA 634	2
FARMACIA ANTONIO GONZALEZ	1
FARMACIA DE ALMENSILLA	2
FARMACIA ISABEL MARÍA DÍAZ DIEZ	1
FARMACIA LA ESTRELLA ALMENSILLA	2
FARMACIA MADRE DE DIOS C.B	1
FARMACIA SANTA AURELIA	1
FERCOFLOOR SLL	1
FERNANDO TIRADO BEJARANO	1
FERRETERÍA XEREZ S.L.	1
FIC DIGITAL S. COOP. AND	2
FINCALINK OLIVE OIL SLU	1
FINODE IT SUPPORT S.L.	1
FOMENTO Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.	1
FÖRDE REEDEREI SEETOURISTIK IBERIA S.L.U.	1
FORMA MASIVA	1
FORMEDIA FORMACIÓN S.L.	1
FOTURISTAS	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
FRANCISCO JAVIER OROZCO GONZÁLEZ	1
FRANCISCO MARTÍN RODRÍGUEZ	1
FRANCISO GOMEZ BLANCO	1
FRANQUICIAS MANDARIN CENTERS S.L	1
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO ANDALUZ DE DISEÑO, SURGENIA	1
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO ANDALUZ DE LA PIEDRA	1
FUNDACIÓN CESJE PH PROVINCIA DE CÁDIZ	1
FUNDACIÓN CIDAF	1
FUNDACIÓN DOÑA MARÍA	1
FUNDACION EMET ARCOIRIS	1
FUNDACIÓN HOGAR RENACER	1
FUNDACIÓN HOSPITAL DE JESÚS NAZARENO	1
FUNDACIÓN LOS CARRILES DEL MÁRMOL Y ALMANZORA PERSCON DISC. INTELECTUAL	3
FUNDACIÓN MEDINA	4
FUNDACIÓN OBJETIVO1	4
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	4
FUNDACIÓN PRIVADA MARÍA AUXILIADORA	1
FUNDACIÓN VEDRUNA SEVILLA	1
FUNDACIÓN VÉRTICE EMPRENDE	3
FUNDACIÓN VIRGEN DEL BUENSUCESO	1
FUNDECOR	11
GABRIEL ANTONAYA LIÉBANA	2
GANADERÍA Y PIENSOS ANDALUCES	1
GAONA ABOGADOS	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
GARCAM TALLER DE ARQUITECTURA SLU	1
GARSA	2
GDS EDUCACIÓN FORMACIÓN Y OCIO S.L.	2
GÉMINA VII, I.T.C., S.L.	1
GENERAL ELEVADORES XXI	4
GESLAST	2
GESTIÓN DE OFICINAS DE FARMACIA DE ANDALUCÍA S.L.	1
GESTIÓN DE TRIBUTOS Y RECAUDACIÓN 2007 S.L.	1
GESTIÓN GLOBAL DE MULTISERVICIOS, S.L..	1
GET BUSY LIVING	1
GEYSER S.L.	1
GIMNASIO NEWFIT	1
GLORIA RODRIGUEZ CORTES	1
GOMEZ ROGEL Y MONTELCAL S.L.	1
GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.	1
GONZALO ALONSO CORTÉS	1
GONZALO GARCÍA MANRIQUE Y GARCÍA DA SILVA	1
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.	1
GRUPO EDUTRAVEL	2
GRUPO EURO-CENTER CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.	1
GRUPO INMOBILIARIA SOTO JIMENEZ S.L.	2
GRUPO JOLY	1
GRUPO MARWEN CALSAN S.L.	5
GRUPO UNIFOOD	3

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
GSAUTO RECAMBIOS,S.L.	1
GT3 SOLUCIONES S.L.	2
GUIA2 GESTIONES INTEGRALES	2
GURESA	4
HABITEC	2
HAPPY ENDING TV	1
HCP ARQUITECTOS ASOCIADOS	2
HEARING SOFTWARE, S.L.	3
HERIPRA ACADEMIA S.L.	4
HIPERCINE, S.L. (CASH SANTO DOMINGO)	3
HISPACHAR, S.L.U.	1
HOSPITAL MEDITERRÁNEO	3
HOSPITALIZACIONES DEL SUR DE SEVILLA, S.L.	2
HOTEL LOS MONTEROS	1
HOTEL MARÍA DE MOLINA	1
HUELVA ENSEÑANZA	1
HUMANPARTNERS	1
HURÍ TELEVISIÓN, S.L.	1
I MAS D RUNNING S.L.	2
IBERO MEDIA AGENCIA DE COMUNICACIÓN CREATIVA	1
ICPROYECTOS	1
IDEADERO S.L.	1
IDEAFIX APP	4
IDEALIA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
IDITIC SOFTWARE, S.L.	1
INDAGO INNOVA	1
INDAMOVIL S.A.	1
INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA S.A.	2
INEGCOM GESTIÓN E INGENIERÍA S.L.	1
INFOAUTÓNOMOS.COM	2
INFORFONPC S.L.	1
INFORMÁTICA MEGASUR S.L.	7
INGENIERÍA PYME	2
INGESEG ASESORAMIENTO TÉCNICO S.L.	1
INGNOVA ENTERPRISE	1
INMOBIJA	1
INSINNO ESPAÑA S.L.	2
INSTITUTO ABIERTO DE FORMACIÓN INTERACTIVA, S.A.	3
INSTITUTO DE EMPRESA DE ANDALUCÍA S.L.	5
INSTITUTO DE NEUROREHABILITACIÓN INFANTIL INPAULA	1
INTWORD	1
INVEPAT GO S.L.	1
IPROMA S.L.	1
IRRADIA INGENIERÍA SOLAR S.L.	1
ISERSYS INGENIERÍA	1
IVI MÁLAGA	1
IWAN 21 NETWORKS, S.L.	1
JAÉN CLIMA, S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
JAIME MUNNÉ FUENTES	1
JAROTINES JAROTINES	1
JESÚS SUAREZ ARQUITECTO	1
JIMENA CASTELLANO NOGALES	2
JIMÉNEZ PUERTAS CONSULTORES	1
JOAQUIN CHACÓN RUEDA	1
JOAQUIN PÉREZ AMARO	1
JOSÉ ANTONIO GOMEZ	1
JOSÉ LUIS MUÑOZ MUÑOZ	2
JOSÉ LUIS PELUQUEROS S.L.	1
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ MORA	1
JOSÉ LUIS VILLAGRÁN SÁNCHEZ	1
JOSÉ MANUEL BAREA BARRAJÓN	1
JOSÉ MANUEL ROMERO GONZALEZ	1
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ ALONSO	1
JOSÉ MARÍA JIMENEZ CHACÓN	3
JOSÉ MARÍA PALOMO GARCÍA	1
JOAQUIN GARRIDO GRANADO	1
JUAN ANTONIO GONZALEZ ESCORZA	1
JUAN DE ZOYAS 3 SC	1
JUAN MANUEL CASTAÑO ARQUITECTO	1
JUAN MOYA LABORATORIO DE INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA	2
JUST GOOD A LIFESTYLE	2
KHÓRION CENTROS DE FORMACIÓN	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
KIDS AND NITS	1
KLICSTUDIO ARQUITECTURA Y DISEÑO SLP	5
KONSELL ABOGADOS Y ASESORES	1
KONSULTORIA, MEDICIÓN Y ANÁLISIS S.L.N.E	6
KOPPERT ESPAÑA, S.L.	2
LA CAJA DE LUDIS	3
LA OPINIÓN DE MÁLAGA	4
LA PLUMA DE PEGASO	1
LABORATORIOS VITAL S.L.	1
LAENSA, SRL	1
LARA VALLE ABOGADOS S.L.	1
LATARRAYA SCA	1
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.	1
LEX CONSULTING CB	1
LEXFOR ABOGADOS	2
LEXPERITIA SLP	1
LIMÓN PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN S.L.	3
LOASUR AUDIOVISUAL S.L.	1
LÓPEZ PALOMO ÁNGELES S.L.N.E.	2
LORETO MOTOR S.L.	1
LR ASESORES	1
LUCÍA BRAVO MARTÍN	1
LUIS CUADRADO SAENZ DE BURUAGA	2
LUMPERLUX	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
M. ÁNGELES ANSINO MARTÍNEZ - CAYETANA BOUTIQUE	1
MACHIO ASOCIADOS S.L.	1
MACROSAD SCA	1
MANUEL GÓMEZ FERNÁNDEZ	1
MANUEL HARO URQUÍZAR	2
MANUEL RIVAS DÍAZ	1
MAQUIHERSA S.L.	2
MARÍA CONSOLACIÓN RÁBADE NAVARRO	2
MARÍA DE LOS ÁNGELES PUERMA CUADRADO	1
MARÍA DOLORES MORENATE NAVÍO	1
MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ GARCIA	1
MARÍA TERESA JIMÉNEZ LEÓN	1
MARÍA YOVANA RAMOS BALLESTA	1
MARISCOS DE ESTEROS S.A.	1
MARKETING Y GESTION WEB MAXER S.L.	6
MARKETINGPUBLICIDAD	3
MARKIASOFT	2
MÁRMOLES REIGON S.L.	1
MARTÍN CASTELLANO R.A. AUDITORES	1
MARTÍNEZ LEIVA ARQUITECTURA SLP	2
MEDIA MARKT JEREZ DE LA FRONTERA, VIDEO, TV, ..., S.A.	1
MEDINA LAMADRID CONSULTORES	1
MEDINA Y LARA INTERNACIONAL S.L.	1
MEDIOMUNDO ARQUITECTOS S.L	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS S.L	1
MEETING TRAVEL S.L.	1
MELLI AUTOMOCIÓN	1
MENDO EDUCA SLL	1
MENTEAGIL S.L.	1
MEZQUITA MOTOR S.L.	2
MI PRIMER COLE	1
MIESPACIOWEB SCA	1
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ORTIZ	1
MIGUEL ÁNGEL TORTOSA LÓPEZ	1
MIGUEL GARCIA BLANCO	2
MILAGROS GARCÍA MORENO	1
MMC GESTIÓN EN PREVENCIÓN Y FORMACIÓN S.L.	1
MNJ DE DROP S.L.	1
MÓDULO DE CONTENCIÓN, S.L.	3
MOISÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ	1
MONTE VIVO	2
MONTELCAL, S.C.A.	1
MOVEWORK IBERIA	1
MRG SOFTWARE	1
MUNDO DE TODOS	3
MUSEARTE DIDÁCTICA Y GESTIÓN EN MUSEOS	1
NEP ENGLISH SCHOOL	1
NERJA WIFI	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
NEURODIGITAL TECHNOLOGIES	5
NILVA ENOTURISMO S.L.	1
NIS - NARANJO INTELLIGENT SOLUTIONS	1
NOVATRADUCCIÓN	2
NOVGEN	3
NUCESA S.A.	1
NUEVA DIETÉTICA S.L.	1
NUEVO HOGAR BETANIA	5
NÚÑEZ MONTES GESTORÍA ADMINISTRATIVA	1
OCEANUS ASESORES S.L.	1
OCIOMÁGINA SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE OCIO S.L	3
ODIEL ASESORES, S. L.	2
OLEOCAMPO S.COOP.AND. SEGUNDO GRADO	1
OMYST ALMERIA S.L.	1
ONUTECH	3
OOOPART	1
OPENWEBINARS.NET	1
ÓPTICA Y ORTOPEDIA BULEVAR S.L.	1
OPTIMA CONSULTORES RECURSOS HUMANOS S.L.	1
OPTIMUM QUALITY	1
ORITIA & BOREAS S.L.	1
OXIGENO 60 S.L.	1
PABLO MONTES MEDIALDEA ARQUITECTO	2
PEDRO YÉBENES VIZARRO	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
PEREZ CARREÑO ARQUITECTOS S.L.	1
PEREZ DE GUZMÁN ARQUITECTURA SLNE	1
PÉREZ DEL PULGAR GONZALEZ PARRILLA ARQUITECTOS SLP.	1
PICKING MÁLAGA S.L.	1
PICOMAR SUR S.L.	1
PIENSOS Y MASCOTAS S.L	2
PLAN-CE	1
PLANEA MEDIA	1
PLUSINN	1
POLAROID SIESTA HOSTEL	3
POLICLÍNICA LACIBISMARTÍNEZ S.L.	2
PONIENTE FORMACIÓN E INNOVACIÓN S.L.	1
PREPARADOS Y PRODUCTOS ARTESANOS LA PERLA SLU	1
PREVENCIÓN LEGAL	1
PRIMERPLATO.COM	1
PROASA CÓRDOBA S.L.	1
PROBRAND VISUAL ARTS MANAGEMENT	1
PROGRESAN S.L.	1
PROINCA TRAINING CENTRE S.L.	1
PROINCA, S.C.A.	1
PROLEY ASESORES SCA	1
PROMÁLAGA	1
PROMOCIONES RODAYMA S.L.	1
PROPIODENT CLÍNICA DENTAL	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CALIDAD S.L.	2
PROYECTOS INTEGRALES CLAVE SLNE	1
PUBLICUBE S.L.	1
PUBLIKAES	3
QUIRÓS CONSTRUCCIONES SCA	1
QUÓRUM MOTOR S.L.	1
RAFAEL GUIJO S.A.	1
RAFAEL M INFANTE SERA	1
RAÚL BENÍTEZ DÍAZ	1
RAYMOPLEXSL	2
REALTRACK SYSTEMS	1
RECAMBIOS GUADALQUIVIR	1
RED DE TELECOMUNICACIONES DE ANDALUCÍA	1
REDISEÑA TU ESPACIO S.L.	1
RESIDENCIA DE MAYORES "SAN ANTONIO ABAD"	5
RESIDENCIA DE MAYORES NTRA. SRA. DE GRACIA DE ALCANTARILLA	4
RESIDENCIA JESÚS NAZARENO	1
REVIM CARIBE S.L.	1
RIEGO VERDESA	5
RIMESA	2
ROCÍO VAHI SANCHEZ DE MEDINA	1
RODAMIENTOS BULNES, S.L.	3
ROMA INGENIEROS CONSULTORES S.L.	1
ROSMARION GESTION S.L.	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
RTM SPORTS INTERNATIONAL S.C.A.	1
RUANO FORMACIÓN	1
RUANO INFORMÁTICA	1
RUBIO EXPOCASH S.L.	1
RUTESA, S.L.	1
S.A.T LAS LUCES	1
S.F.MAICO S.L.	1
SAFA ANDÚJAR	1
SALUDALIA CENTRO DE FISIOTERAPIA	2
SANELEC LOGÍSTICA S.L.	1
SANTIAGO OLIVERAS CONTRERAS	2
SAT GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	1
SCA NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA	1
SEBASTIÁN CALDERÓN BRENES	1
SÉNECA PROPERTIES	1
SENTECNO INNOVACIÓN S.L.	1
SERIGRÁFICA ANDALUZA S.L.	1
SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES SLP	1
SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS S.L.	1
SERVICIOS Y SOSTENIMIENTO SOLAR S.L.	1
SERVIDALIA	1
SERVIMAT CAÑUELO S.L.	1
SEVEN SOLUTIONS S.L.	2
SEYTE	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
SHOWROOM SC	1
SIGNLAB NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L.	1
SILVESTRE AUTODISTRIBUCIÓN,S.L.	2
SIMETRYCAL	3
SIPHO OROZCO, S.L.	1
SISTEMA MÚSICA ORIGINAL :L.	1
SOCIEDAD PARA EL AVANCE CIENTÍFICO (SACSIS)	1
SOLER BELLIDOS ASESORES S.L.	1
SOLERA MOTOR S.A.	1
SPORT AUTO UBEDA S.L.	2
SULAYR	1
SURAUTO SHERRY, S.A.	1
SUREÑO CAMPO Y GESTIÓN S.L.	2
SUSANA FERNÁNDEZ DE MIGUEL	2
TABO EXPORT ALMERÍA S.L.	2
TALLER MANUEL AGUILERA	1
TECMOGRA	1
TÉCNICAS VISUALES DE CARMONA S.L.	1
TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.	1
TÉCNICAS, COMERCIO Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.	1
TELMÍ TELECOM S.L.	5
TEQALA	1
TERESA ORIHUELA VILLEGAS	2
TERRA DE LA JANDA	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
TETRA WEB CONSULTORES	1
TIRESUR S.L.	3
TORRESA PROYECTOS INGENIERÍA	2
TOYS R US IBERIA SAU	1
TR CONSTRUYA	1
TRANSBULL CÁDIZ, S.L.	1
TRESS SCHOOL OF ENGLISH	1
TRNLABORATORIO ARTÍSTICO TRANSFRONTERIZO	1
TURISMO RURAL GENATUR S. COOP. AND.	3
UBEPLAGA S.L	1
UNIAGRO	1
UNILED ILUMINACIÓN S.L.	1
UNIVERSITAS LEGIS	1
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA	1
USE IT AGAIN S.L.	2
UTE ALGARÍN PÁEZ	1
VAUDIT AUDITORES - CONSULTORES	1
VELA DE MANTENIMIENTOS Y MONTAJES S.L.	1
VER DE OLULA	1
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA S.A.	1
VIAJES PALMASUR S.L.	1
VIAJES RODRIBLAN	1
VICTORIA ALMAZÁN RODRÍGUEZ	1
VINCEIRO	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

NOMBRE EMPRESA	N.º BECAS
VINUESA & MOCHÓN 2014 SLL	2
VISUAL CHART GROUP, S.L.	1
WE RESOLVE	3
XIEMOBILE. MARÍA DOLORES SEGUÍN DOMÍNGUEZ	1
XTREM BIOTECH, S.L.	1
ZOO DE CASTELLAR, S.L.	1

Sevilla, 16 de enero de 2017.
El consejero Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-15/PE-000828, respuesta a la Pregunta escrita relativa a impugnaciones judiciales, a fecha 1 de octubre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro, de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 94, de 21 de octubre de 2015

Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Orden de publicación de 12 de enero de 2017

He de manifestarle que la información que solicita está contenida en la comparecencia agrupada con número de expedientes 10-16/APC-000041 y 10-16/APC-001068, de la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, que tuvieron lugar dentro de la sesión celebrada el pasado día 1 de diciembre, pudiéndose consultar a través de los medios disponibles en la web del Parlamento.

Sevilla, 30 de diciembre de 2016.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-15/PE-000921, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cantidades reclamadas subvenciones en materia de formación profesional para el empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 100, de 29 de octubre de 2015

Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Orden de publicación de 12 de enero de 2017

He de manifestarle que la información que solicita está contenida en la comparecencia agrupada con número de expedientes 10-16/APC-000041 y 10-16/APC-001068, de la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio que tuvieron lugar dentro de la sesión celebrada el pasado día 1 de diciembre, pudiéndose consultar a través de los medios disponibles en la web del Parlamento.

Sevilla, 30 de diciembre de 2016.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-15/PE-001198, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cantidades recibidas para políticas activas de empleo en el periodo 2004-2014

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 129, de 14 de diciembre de 2015
Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio
Orden de publicación de 26 de enero de 2017*

Le informo que las cantidades recibidas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de sus órdenes correspondientes entre los años 2004-2014 ascienden a cinco mil quinientos dieciocho millones cuatrocientos dieciocho mil trescientos cuarenta y ocho euros, siendo lo ejecutado en el mismo periodo, cuatro mil novecientos millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y un euros con ochenta y seis céntimos.

Con todo, y como conoce, la no disponibilidad de la cuantía no ejecutada de esos fondos en los últimos años, en concreto desde el año 2012, es debido a la suspensión de convocatorias de cursos de formación profesional para el empleo realizada en nuestra Comunidad desde el ejercicio antes mencionado.

Dado el carácter finalista de los fondos de formación para el empleo, como ha demostrado el Ministerio de Empleo en el caso de los fondos de formación profesional para ocupados que gestiona y que no ha gastado, creemos que Andalucía no puede ser considerada de forma diferencial, más si cabe teniendo nuestra comunidad la mayor tasa de paro de España, de un 28% y a diez puntos de la media española, y habiendo perdido peso en el reparto de fondos, ya que en 2011 acaparaba el 26% de la distribución de fondos de políticas activas de empleo y en el último año ya estamos en un 20,5% de participación.

Es por ello que desde Andalucía reclamamos que, al igual que va a hacer el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con los fondos de formación profesional para ocupados que no ha ejecutado estos años, que va a disponer de ellos en ejercicios posteriores como remanente, se permita a Andalucía disponer de los fondos de Formación Profesional para el Empleo que no ha podido ejecutar desde el año 2012 por la suspensión de las subvenciones de Formación.

En esa tarea, esperamos contar con su apoyo y con el apoyo de su grupo parlamentario.

Sevilla, 18 de enero de 2017.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-15/PE-001205, respuesta a la Pregunta escrita relativa a importe de las cantidades reclamadas por la revisión de subvenciones otorgadas en materia de Formación Profesional para el Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 129, de 14 de diciembre de 2015

Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Orden de publicación de 12 de enero de 2017

He de manifestarle que la información que solicita está contenida en la comparecencia agrupada con número de expedientes 10-16/APC-000041 y 10-16/APC-001068, de la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, que tuvieron lugar dentro de la sesión celebrada el pasado día 1 de diciembre, pudiéndose consultar a través de los medios disponibles en la web del Parlamento.

Sevilla, 30 de diciembre de 2016.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

**10-15/PE-001270, respuesta a la Pregunta escrita relativa a deuda entidades adjudicatarias Andalucía
Orienta provincia de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 140, de 4 de enero de 2016
Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio
Orden de publicación de 26 de enero de 2017*

He de manifestarle que con respecto a la convocatoria del año 2014 de Orientación y Acompañamiento a la Inserción, publicada mediante Orden de 26 de septiembre de 2014 (BOJA núm. 193), únicamente queda pendiente la liquidación del Ayuntamiento de Granada, que asciende a veinticuatro mil doscientos treinta y siete euros con treinta y nueve céntimos. Dicha liquidación no se ha podido ejecutar debido a la existencia de justificaciones pendientes de la entidad respecto de otras subvenciones de la Junta de Andalucía.

En relación con la convocatoria de 2015 de Orientación y Acompañamiento a la Inserción publicada mediante Resolución de 14 de octubre de 2015 (BOJA núm. 205), quedan pendientes de liquidación todas las entidades beneficiarias de la subvención, pues el plazo límite de justificación finaliza el 28 de enero de 2017. La relación de entidades y las cantidades pendientes de pago, siempre que se justifique el 100% de la subvención, son las que se detallan a continuación:

Entidad	Pendiente de pago
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DE LECRÍN	15.398,21
OAL HUÉTOR-TÁJAR	15.024,03
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	15.130,28
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE GUADIX	15.398,16
FEGRADI COCEMFE GRANADA	19.982,86
MANCOMUNIDAD HUÉSCAR	15.085,50
ASOCIACIÓN ARCA EMPLEO	31.390,40

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 474

X LEGISLATURA

31 de mayo de 2017

Entidad	Pendiente de pago
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA	15.398,21
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	16.737,04
FAISEM	15.758,33
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA	16.514,74
FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO DE ANDALUCÍA	30.796,41
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COSTA TROPICAL	30.796,42

Sevilla, 12 de enero de 2017.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,

José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-15/PE-001274, respuesta a la Pregunta escrita relativa a impugnaciones judiciales, a fecha 1 de diciembre de 2015, de las resoluciones firmes de reintegro de subvenciones de Formación Profesional para el Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 140, de 4 de enero de 2016

Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Orden de publicación de 12 de enero de 2017

He de manifestarle que la información que solicita está contenida en la comparecencia agrupada con número de expedientes 10-16/APC-000041 y 10-16/APC-001068, de la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, que tuvieron lugar dentro de la sesión celebrada el pasado día 1 de diciembre, pudiéndose consultar a través de los medios disponibles en la web del Parlamento.

Sevilla, 30 de diciembre de 2016.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,

José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001007, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las obligaciones pendientes de pago relativas a subvenciones de Formación Profesional para el Empleo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 263, de 5 de julio de 2016

Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio

Orden de publicación de 12 de enero de 2017

He de manifestarles que la información que solicita está contenida en la comparecencia agrupada con número de expedientes 10-16/APC-000041 y 10-16/APC-001068 de la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, que tuvieron lugar dentro de la sesión celebrada el pasado día 1 de diciembre, pudiéndose consultar a través de los medios disponibles en la web del Parlamento.

Sevilla, 30 de diciembre de 2016.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,

José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001021, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los resultados de medidas derivadas del informe de actuación relativo al Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 263, de 5 de julio de 2016

Contestada por el consejero de Economía y Conocimiento

Orden de publicación de 12 de enero de 2017

Les remito al *Diario de Sesiones* número 251 de esta X Legislatura, donde respondí a una pregunta oral en comisión sobre esta temática presentada por su grupo parlamentario. En este sentido les detallo el enlace url donde encontrarán el citado diario de sesiones.

<http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=117439>

Sevilla, 28 de diciembre de 2016.

El consejero de Economía y Conocimiento,

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****10-16/PE-001448, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas relativas a los regadíos tomadas para la protección del Espacio Natural Doñana**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 19 de enero de 2017

Le indico que la aprobación del Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al Norte de la Corona Forestal de Doñana (en adelante PEOCFD), por Decreto 178/2014, de 16 de diciembre, (BOJA n.º 254, de 30 de diciembre), ha sido la principal medida adoptada. Este Plan es fruto del trabajo realizado por esta Consejería durante varios años en el que se ha alcanzado un amplio consenso que abarca a las distintas administraciones implicadas en el ámbito de Doñana y todos los demás actores del territorio. Tiene una vigencia indefinida y cuenta con un horizonte temporal a efectos del logro de los objetivos definidos de 15 años.

En relación a la primera de las recomendaciones señaladas, el PEOCFD establece inicialmente, para puesta en regadío, una superficie máxima de 9.340 ha., con las condiciones actuales de disponibilidad del recurso y con la garantía de no afección a los ecosistemas de Doñana.

En su artículo 33, obliga a la administración hidráulica competente, a iniciar un procedimiento para la ordenación de las extracciones existentes de los recursos subterráneos, así como a la elaboración de un Plan de Ordenación de Extracciones que fijen las condiciones de esa extracción.

Con respecto a las masas de agua subterránea ubicadas en el ámbito hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras, cuya competencia en la gestión corresponde a la Junta de Andalucía, significar que la masa de agua subterránea del Condado está en buen estado cuantitativo, manifestándose una tendencia de recuperación del acuífero; por lo no es necesaria la redacción de un plan de extracciones, al no existir peligro de sobreexplotación.

Respecto al traslado de fincas hasta zonas menos sensibles, mediante análisis y estudio conjunto entre las Consejerías Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se está trabajando en la búsqueda de soluciones, en base a lo establecido por el PEOCFD.

El Plan dedica la totalidad de su título cuarto, al sistema de conectividad ecológica, por lo que, esta Consejería, ha puesto en marcha un conjunto de actuaciones dirigidas a realizar un diagnóstico del sistema, que permita programar de manera adecuada las intervenciones a realizar, desde mejorar la funcionalidad de los corredores o resolver puntos negros de atropellos de fauna, a abordar una restauración experimental

de un corredor ecológico que se ubique en un área de interés de conectividad preferente y que permita la conexión entre áreas bien conservadas.

Esta primera fase de actuaciones, cuenta con un presupuesto de 360.000 €, programado para las anualidades 2016 a 2018.

Por último indicarle, que el Proyecto Doñana 2005, es de titularidad y competencia estatal.

16 de enero de 2017.

El consejero de Medio Ambiente y
Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001451, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas para el mantenimiento y ampliación del Valor Universal Excepcional (VUE) del Espacio Natural de Doñana

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016
Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 18 de enero de 2017*

Le indico que las materias contenidas en esta Recomendación no han sido recogidas en ninguna de las Decisiones posteriores adoptadas por el Comité de Patrimonio de la Humanidad de UNESCO, organismo responsable de la declaración y seguimiento continuo del estado de conservación del sitio Patrimonio Mundial Doñana.

Sin duda alguna, esto es una muestra del trabajo realizado por el Gobierno Andaluz en lo relativo al cumplimiento de la Recomendación.

De hecho, el proceso de revisión de los instrumentos de planificación del Espacio Natural Doñana, el cual incluye el sitio Patrimonio de la Humanidad al ser coincidente con los límites del Parque Nacional, ya ha culminado, mediante la aprobación del Decreto 142/2016, de 2 de agosto, por el que se amplía el ámbito territorial del Parque Natural de Doñana, se declara la ZEC Doñana Norte y Oeste y se aprueban el PORN y el PRUG del Espacio Natural Doñana (BOJA núm. 185, de 26/09/2016). Planificación que, lógicamente, atiende a los requerimientos realizados por el Comité de Patrimonio Mundial respecto a los Valores Universales Excepcionales presentes en este espacio.

Así, esta planificación integral para todo el Espacio Natural de Doñana se ha realizado con un enfoque ecosistémico que garantiza la conservación de los procesos naturales de forma prioritaria, y permite adecuar los documentos (PORN y PRUG) a las obligaciones derivadas de las Directivas Europeas (Aves y Hábitats) y convenios internacionales de aplicación a Doñana, como el relativo a los Humedales de Importancia Internacional (Ramsar).

El documento se ha estructurado en función de las prioridades de conservación identificadas, de manera que son las que orientarán la gestión y la conservación que se realice en el Espacio, que girará en torno a las siguientes materias:

- Complejos dunares activos y sistemas litorales.
- Marismas, humedales y sistemas lagunares.
- Cotos y montes.

- Riberas y sistemas fluviales.
- Aves acuáticas.
- Lince ibérico.
- Águila imperial

Como puede apreciarse, dicha selección presenta total consonancia con los Valores Universales Excepcionales que se destacaron por el comité de Patrimonio Mundial reunido en su 18ª Sesión en Phuket, Tailandia, en Diciembre de 1994, cuando decidió inscribir al Parque Nacional de Doñana en Lista de Patrimonio Mundial “como un ejemplo excepcional de gran humedal mediterráneo con diversos hábitats tales como pantanos, bosques, playas prístinas, dunas y lagunas, que dan soporte a una gran diversidad de fauna, especialmente un gran número de aves migratorias de la región paleártica”.

Por otro lado el “uso racional” propugnado por la Convención Ramsar se define como “ el mantenimiento de sus características ecológicas, logrado mediante la implementación de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del desarrollo sostenible”. Tanto el enfoque ecosistémico como el modelo de sostenibilidad son dos principios asumidos en los nuevos documentos de planificación del espacio; de ahí la integración de la planificación del parque nacional y del parque natural, la identificación y planificación por prioridades de conservación y la extensa normativa enfocada a proteger los ecosistemas de actividades incompatibles con la preservación de los hábitats y especies silvestres así como los bienes y servicios ambientales que éstos producen.

Igualmente, la nueva generación de planes de gestión de este espacio protegido, dispone de sistemas de vigilancia, monitoreo y medidas específicas de gestión para garantizar que esta última sea eficaz y cada vez más integrada y participada con la sociedad, abriendo nuevos cauces de participación y concertación social y ampliando y potenciando los existentes. En este sentido, la dinamización del Consejo de Participación de Doñana con representación de todos los sectores implicados en la gestión del espacio, así como de las Comisiones de Trabajo es parte fundamental de esta tarea. Del mismo modo, la existencia del Grupo Doñana Entorno para los temas educativos, la participación de representantes del Espacio Natural Doñana en las Comisiones de Seguimiento de determinadas planificaciones sectoriales, o de la Fundación Doñana 21 como órgano dinamizador del desarrollo sostenible en el área de influencia socioeconómica del espacio, son posibilidades de integración, concertación y comunicación con el entorno social del área protegida.

Además de la información y la posibilidad de la participación ciudadana que se proporciona desde el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se han abierto cauces de comunicación a través de redes sociales (*Facebook*) y se tiene previsto su ampliación con *Twitter*; esto es, se está haciendo un esfuerzo de comunicación para realzar claramente los valores y la integridad del Parque Nacional de Doñana, y su valor universal excepcional que hicieron posible su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial.

10 de enero de 2017.

El consejero de Medio Ambiente y
Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001452, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas de protección y autoprotección del Espacio Natural Doñana frente al impacto de la refinería cercana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 18 de enero de 2017

Le indico que en el siguiente enlace a la página web de la consejería tiene a su disposición toda la información requerida.

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.220de8226575045b25f09a105510e1ca/?vgnextoid=773eb6e60b43d310VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=3bdd61ea5c0f4310VgnVCM1000001325e50aRCRD>

10 de enero de 2017

El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno*****10-16/PE-001453, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas tomadas para la protección de la marisma del Espacio Natural de Doñana***

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 18 de enero de 2017

Le indico que, si bien las cuestiones recogidas en la Recomendación a la que se refiere la presente iniciativa sobrepasan en algunos aspectos las competencias de esta Consejería, puedo informarle de que los principales puntos susceptibles de aportar contaminación a través de las cuencas vertientes a la marisma están identificados desde hace años. Concretamente se tienen identificados los núcleos de población más próximos al área protegida como focos emisores. Por ello desde hace años se viene trabajando en la dotación de infraestructuras de depuración para todos los núcleos de población del área y ajustando estos vertidos a la normativa comunitaria.

Igualmente, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, en los informes trasladados a la Comisión de Aguas del Consejo de Participación de Doñana avanzó en el mes de junio del presente año que la depuradora de El Rocío cumple con la reducción de nitrógeno y fósforo establecido por la norma para esta zona, calificada como sensible, manteniendo, por tanto, el tratamiento más riguroso.

Con respecto al apartado c, informarle que, la Comunidad Autónoma de Andalucía dispone del Plan Andaluz para el Control de las Especies Exóticas Invasoras puesto en marcha por esta Consejería en 2004, y que cuenta con tres líneas de acción principales: la información y sensibilización de la ciudadanía frente al problema ambiental, económico y sanitario, las labores de prevención y su detección temprana en el medio natural; y las labores de control, gestión, minimización, contención, eliminación y erradicación de estas especies, siendo los de detección temprana los más importantes.

Incluye un extenso catálogo de especies del reino animal y vegetal que son objeto de vigilancia, control y eliminación de sus ejemplares cuando se detectan.

En el caso concreto de Azolla, destacan, entre las medidas contempladas por este Programa, los métodos mecánicos, basados en la retirada manual de las alfombras de Azolla desde tierra o embarcaciones, colocación de barreras para limitar la dispersión y posterior retirada, o el uso de determinados herbicidas en ambientes concretos, tales como arrozales.

En Doñana se realizó en 2008, en el marco del convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Estación Biológica de Doñana (EBD), un estudio específico sobre esta especie: “Estudio y control del helecho acuático invasor *Azolla filiculoides* en los humedales del Parque Nacional de Doñana” para investigar las causas de la presencia, el comportamiento y las estrategias de control de esta invasora en Doñana. El resultado puso de manifiesto cómo la superficie de marisma cubierta por la “*Azolla*” depende directamente de la lluvia y por tanto de la superficie inundada, e igualmente responde a los niveles de la contaminación de las aguas que entran en la marisma, concretamente los porcentajes de fósforo disuelto y el grado de eutrofización del agua. En consecuencia, la evolución de las invasiones por *Azolla filiculoides* resulta compleja de predecir, sobre todo en ambientes estacionales fluctuantes.

Con posterioridad y en el marco del proyecto HYDRA (2006-2013) liderado por el LAST (Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección) de la Estación Biológica de Doñana (EBD), se ha llevado a cabo un estudio mediante la aplicación de técnicas de teledetección.

Este estudio incluía la reconstrucción de la dinámica hídrica desde los últimos treinta años y de las comunidades de vegetación acuática en las marismas de Doñana, utilizando las imágenes de los satélites de la serie Landsat, en la región óptica del espectro electromagnético, y las imágenes del satélite ASAR, en la región del radar. Su objeto es estimar la capacidad de la teledetección hiperespectral aeroportada para la cartografía y seguimiento de dos especies de plantas invasoras el helecho flotante (*Azolla filiculoides*) y la gramínea *Spartina densiflora*.

En ese sentido, se han realizado cuatro campañas con el sistema hiperespectral aeroportado del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (ANTI), en las primaveras de los años 2008, 2010, 2011 y 2013. La serie de imágenes obtenidas supone un conjunto de datos que pueden ser de gran ayuda para la gestión de un espacio dinámico y singular con un alto valor en biodiversidad como es el Parque Nacional de Doñana.

Además de estos proyectos de investigación, están los datos de seguimiento de vegetación acuática y especies exóticas, que se realiza conjuntamente por parte del equipo de Seguimiento de la Estación Biológica de Doñana y el Espacio Natural de Doñana, aunque en los últimos años por los recortes hay menos información por parte de la EBD (recordemos dependiente de la AGE). Estos trabajos están apoyados también por el LAST-EBD (Laboratorio de sistemas de información geográfica y teledetección de la Estación Biológica de Doñana).

En la actualidad se mantiene un protocolo de vigilancia permanente para la detección temprana de esta especie en Doñana del que participan técnicos y Agentes de Medio Ambiente, con objeto de poder actuar con suficiente rapidez. Este control está integrado además en varios estudios e investigaciones que se están desarrollando en el área protegida, los cuales, aunque tienen objetivos diferentes, incorporan el seguimiento de esta especie.

10 de diciembre de 2017.
El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001454, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la evaluación independiente del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 18 de enero de 2017

En respuesta a la iniciativa parlamentaria formulada por su señoría, precisar que por su contenido y de acuerdo con el documento «Misión Ramsar de Asesoramiento n.º 70» la Recomendación por la que se interesa es la número 15 y no la 11, sobre la que le informo de lo siguiente: El II Plan de Desarrollo Sostenible (en adelante II PDS) de Doñana fue elaborado por la Comisión de Coordinación previsto en la normativa, cuyos componentes pertenecen a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a WWF y a la Estación Biológica de Doñana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y cuenta con el informe favorable del Consejo de Participación de Doñana.

De acuerdo con la legislación vigente, ha seguido un riguroso proceso de evaluación ex-ante, que mediante la Evaluación Ambiental Estratégica y posterior emisión de la Declaración Ambiental Estratégica, garantiza la adaptación del II PDS de Doñana a los condicionantes ambientales de su entorno, asimismo el propio plan dispone en su propia estructura de mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten medir de forma objetiva la consecución de los objetivos previstos y el grado de ejecución de las medidas planteadas.

Este Plan, ha sido construido como un conjunto de directrices y previsiones programadas que son evaluables y que alcanzan todo su potencial organizador de la actuación en materia de política global e integrada al estar acompañados de mecanismos de seguimiento y evaluación eficaces, que periódicamente contrastan los siguientes componentes básicos:

- Evaluación de la situación de la zona y las tendencias integradas observadas.
- El nivel de cumplimiento de los Programas y Actuaciones contemplados en los Planes Operativos Trienales.
- La situación de los Factores Críticos relacionados con la capacidad de carga de los procesos naturales clave de la zona.

Tras la finalización del primer Plan Operativo del II PDS de Doñana, se realizó una evaluación del mismo a través de la Fundación Doñana 21, cuyos resultados constituyen la base para la elaboración del Segundo Plan Operativo, cuya redacción esta en elaboración, pendiente de aprobación en 2017.

10 de enero de 2017.

El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****10-16/PE-001455, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la evaluación independiente del uso público del Espacio Natural de Doñana**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 18 de enero de 2017

Le informo que desde 2011 esta Administración ha realizado un importante esfuerzo para el desarrollo de la planificación sectorial para cada uno de los usos y aprovechamientos que se realizan dentro del Espacio Natural de Doñana. De esta forma, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, trabajando intensamente siempre de la mano del sector afectado, ha conseguido consensuar y llevar a efecto, a través de un amplio proceso de participación y concertación social con cada uno de los colectivos implicados, la redacción de siete programas sectoriales, que incluyen una regulación específica adecuada a los objetivos de conservación del Espacio Natural. Son los siguientes:

Programa Sectorial de Uso Público, que se centra fundamentalmente en los equipamientos de recepción e interpretación (centros de visitantes, senderos peatonales), la divulgación, la educación ambiental y las visitas guiadas.

Programa Sectorial de Tránsitos Rocieros, que incluye una serie de medidas protectoras del Espacio frente a la intensidad puntual de vehículos, animales y personas, tales como la ordenación de las áreas de tránsito y pernocta, la concienciación e implicación de hermandades y peregrinos, el desarrollo de planes de control de riesgos (incendios), o la realización de operaciones de limpieza y recuperación de las zonas afectadas.

Programa Sectorial de Investigación. Esta Consejería y la Estación Biológica de Doñana coordinan dentro del ámbito protegido, todas las iniciativas de investigación que pretendan llevarse a cabo por cualquier órgano patrocinador o promotor.

Programa Sectorial de Aprovechamiento Ganadero, que realiza el seguimiento de la actividad ganadera en régimen extensivo, mediante censos ganaderos, control de los aspectos sanitarios del ganado, etc., prestando especial atención a la presencia de razas autóctonas en peligro de extinción.

Programa Sectorial de Aprovechamiento Apícola, que contempla el establecimiento de zonas, procesos de adjudicación de asentamientos, autorizaciones de tránsito, la regulación de uso de corrales, los sistemas de control sanitario y el procedimiento de certificación de los productos apícolas, así como la colaboración

con ayuntamientos, productores y organizaciones en las líneas de fomento de canales de comercialización, a través de etiquetas de calidad y marcas diferenciales.

Programa Sectorial de Aprovechamiento de la Coquina, que define un modelo de gestión del marisqueo de la especie sostenible económico y ambientalmente y que pueda adaptarse al avance del conocimiento relativo a la ecología de especie.

Programa Sectorial de Aprovechamiento de la Piña. Su objeto es establecer las condiciones para la realización de esta actividad tradicional en términos de sostenibilidad, dada las dificultades que atraviesa el aprovechamiento de este recurso en la actualidad.

Todos los planes han de contar con el informe favorable del Consejo de Participación, una vez aprobados y en funcionamiento, se podrá evaluar, a través de indicadores de seguimiento, su adecuación a los objetivos de conservación del espacio natural.

10 de enero de 2017.

El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-16/PE-001456, respuesta a la Pregunta escrita relativa al cumplimiento de las recomendaciones del Informe de la UICN sobre la misión en Doñana del 14 al 17 de enero de 2015

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016
Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 18 de enero de 2017*

Le indico que, al amparo de lo establecido en el artículo 4 del Decreto 178/2014, de 16 de diciembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Especial de Ordenación de las Zonas de Regadío ubicadas al norte de la Corona Forestal de Doñana (en adelante PEOCFD) y su Programa de Medidas Complementarias. Este Plan es fruto del trabajo realizado por esta Consejería durante varios años en el que se ha alcanzado un amplio consenso que abarca a las distintas administraciones implicadas en el ámbito de Doñana y todos los demás agentes del territorio. Tiene una vigencia indefinida y cuenta con un horizonte temporal a efectos del logro de los objetivos definidos de 15 años.

Con fecha 16 de febrero de 2016, tuvo lugar la sesión constitutiva de la Comisión de Seguimiento del Plan Especial, que tiene por objeto las funciones recogidas en dicho texto normativo, y que básicamente consisten en la coordinación e impulso del Plan, instando a ejecutar las acciones de las que es competente.

El 6 de julio de 2016, se celebró la segunda sesión de la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan, en la que se dio repaso al cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la primera sesión, acordándose como medida más importante, la elaboración por cada administración competente de un plan de actuaciones de las materias propias, que será remitido a la Presidencia de esta Comisión para la elaboración de un documento único que integre todos ellos, con objeto de aprobar un Plan de Inspecciones, Vigilancia y Seguimiento de carácter territorial, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 del PEOCFD.

Asimismo, se instó nuevamente a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a la aprobación del plan anual de ordenación de extracción en las masas de agua subterráneas del PEOCFD.

10 de enero de 2017.
El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001460, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Valor Universal Excepcional de Doñana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 18 de enero de 2017

Poner en su conocimiento que la Estación Biológica de Doñana es un Centro de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dependiente de la Administración General del Estado, y competencia en la actualidad del Ministerio de Economía y Competitividad.

Lo cual, no ha sido impedimento para mantener una fluida relación entre esta Consejería y dicho centro de investigación desde los años 80 del siglo pasado hasta nuestros días, lo que ha permitido una toma de decisiones en materia de conservación de la biodiversidad basada en el conocimiento científico y técnico en torno a los requerimientos biológicos, riesgos y, amenazas de sus componentes más frágiles y vulnerables, no sólo en el ámbito de Doñana, sino en todo el territorio de Andalucía.

Seguiremos, por tanto, apoyando la labor investigadora de la Estación Biológica de Doñana en el Espacio Protegido.

10 de enero de 2017.

El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-001461, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la actividad investigadora de la estación biológica de Doñana

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016
Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 18 de enero de 2017*

Poner en su conocimiento que la Estación Biológica de Doñana es un centro de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dependiente de la Administración General del Estado, y competencia en la actualidad del Ministerio de Economía y Competitividad.

Lo cual, no ha sido impedimento para mantener una fluida relación entre esta Consejería y dicho centro de investigación desde los años 80 del siglo pasado hasta nuestros días, lo que ha permitido una toma de decisiones en materia de conservación de la biodiversidad basada en el conocimiento científico y técnico en torno a los requerimientos biológicos, riesgos y, amenazas de sus componentes más frágiles y vulnerables, no sólo en el ámbito de Doñana, sino en todo el territorio de Andalucía.

Seguiremos, por tanto, apoyando la labor investigadora de la Estación Biológica de Doñana en el Espacio Protegido.

10 de enero de 2017.
El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

10-16/PE-001462, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la evaluación de los impactos potenciales del cambio climático sobre el Valor Universal Excepcional de Doñana

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 317, de 6 de octubre de 2016
Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 18 de enero de 2017*

Indicarle que para el Gobierno Andaluz el cambio climático y sus efectos ha sido y es una prioridad desde hace años. Esto se traduce en numerosas actuaciones, iniciadas por el establecimiento de una «Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático» aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno el 3 de septiembre de 2002.

A disposición de la ciudadanía, en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio y a través del siguiente enlace, <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnnextoid=7cc0693aa8465310VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnnextchannel=6efa659a15255310VgnVCM1000001325e50aRCRD>, puede acceder al «Plan Andaluz de Acción por el Clima», y consultar aquellas medidas cuyos resultados a día de hoy son ya una realidad. Entre otros puntos, en el apartado de «Adaptación» y «Seguimiento del Cambio Global en Andalucía», puede acceder a la «Red de Observatorios de Cambio Global de Andalucía» ubicados en Sierra Nevada, Doñana y Guadalquivir, Almería, y el Estrecho, y las funciones y tareas que realizan.

Hay que destacar que el observatorio de Cambio Global de Doñana, integrado en la Infraestructura Científica y Tecnológica Singular (ICTS) de Doñana, lleva a cabo un programa de seguimiento medioambiental al que la Junta de Andalucía contribuye anualmente mediante un convenio de colaboración que permite la financiación casi íntegra de esta monitorización.

Por otro lado, en 2015 la Comisión Europea aprobó el proyecto LIFE ADAPTAMED «Protección de servicios ecosistémicos clave amenazados por el cambio climático mediante gestión adaptativa de socioecosistemas mediterráneos», que incluye una serie de actuaciones en el Espacio Natural de Doñana, accesible a través del siguiente enlace:

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnnextoid=36690f6918730510VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=19091716c01f4310VgnVCM1000001325e50aRCRD>

Asimismo, Doñana, como ecosistema acuático y costero situado en la región mediterránea, constituye un punto de referencia dentro de las grandes redes de observación de la biodiversidad y el cambio global. En este sentido, se está trabajando en la inclusión de los programas de seguimiento y sus resultados en las redes nacionales e internacionales, poniendo en valor este trabajo a una escala europea y mundial, y permitiendo la interacción con otros espacios y gestores con los que generar sinergias entre las diferentes áreas protegidas.

Por último, respecto a las implicaciones en materia de planificación hidrológica, el Plan Hidrológico del Tinto Odiel y Piedras (2015-2021), (http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/agua/planes_hidrologicos/plan_hidrologico2015_2021_top/memoria_top.pdf), estima el balance o balances entre los recursos previsiblemente disponibles y las demandas correspondientes a los diferentes usos, calculando el posible efecto del cambio climático sobre los recursos hídricos naturales.

10 de enero de 2017.

El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****10-16/PE-001946, respuesta a la Pregunta escrita relativa a informes desfavorables de subvenciones a FAFE y descertificaciones de Fondo Social Europeo**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 367, de 21 de diciembre de 2016
Contestada por el consejero Empleo, Empresa y Comercio
Orden de publicación de 18 de enero de 2017

He de manifestarles que los expedientes por los que preguntan son SAE/SNI002/08, SAE/SNI002/2009, SAE/SE001/2010 y SAE/SE002/2010 cuyo importe asciende a sesenta y siete millones ciento cincuenta y dos mil novecientos noventa y ocho euros con un céntimo, de los cuales el ochenta y nueve por ciento ha sido certificado y proponiéndose la descertificación por siete millones trescientos dos mil cuatrocientos noventa y dos euros con veintidós céntimos.

Los motivos alegados son los siguientes:

1. Respecto a los gastos de personal, la entidad beneficiaria no aporta justificación sobre el trabajo desarrollado en el proyecto por el personal incluido en la declaración de gastos, por lo que no hemos podido verificar si los gastos de personal imputados están directamente relacionados con el proyecto subvencionado: A este respecto se ha de indicar que este personal justificaba su actividad a través de un sistema informático de seguimiento de la orientación, en dicho aplicativo informático está la justificación del trabajo desarrollado por el personal de la entidad beneficiaria. Aplicativo que no fue objeto de revisión por el auditor durante el control.

2. No hemos podido verificar los criterios de imputación de los gastos generales no imputados al 100% al proyecto subvencionable: En este punto señalar que existen informes de auditoría independiente y en los mismos no se manifiesta ninguna incidencia al respecto. Incluso se había solicitado al auditor independiente un informe específico para que se pronunciara sobre este punto.

3. Respecto del resto de gastos, en función de la documentación aportada, no se ha podido comprobar la relación de los mismos con la actividad subvencionada: Por lo que se refiere a este punto reseñar que existen informes de auditoría independiente y en los mismos no se manifiesta ninguna incidencia al respecto. Incluso se había solicitado al auditor independiente un informe específico para que se pronunciara sobre este punto.

4. No se ha podido verificar la realidad de la actuación subvencionada al no disponer de evidencias respecto a la ejecución de la misma: Ha de indicarse al respecto, que existen memorias de actividad que

evidencian la realización de la actividad, así como partes de actividad firmados por las personas participantes de las actuaciones que son los que justifican las actuaciones registradas en el STO. Estos dos programas habían sido objeto de verificación in situ, siendo ésta favorable. Esta documentación no fue solicitada por el auditor durante el control y, por lo tanto, no fue objeto de revisión por el mismo.

Asimismo, ha de tomarse en consideración que su ejecución y justificación de los mismos, confluye con la extinción de la Fundación, operada en virtud del mandato contenido en la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, y en consecuencia, con el cese de la actividad de la misma.

Sevilla, 17 de enero de 2017.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-002270, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cocineras CEIP “Oria Castañeda” de Lepe (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Carmen Céspedes Sevillano, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 367, de 21 de diciembre de 2016

Contestada por la consejera de Educación

Orden de publicación de 19 de enero de 2017

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remiten los órganos directivos competentes le comunico lo siguiente:

Con fecha de 4 de noviembre de 2016, la dirección del centro educativo referenciado en su iniciativa solicitó a la Delegación Territorial de Educación competente, la sustitución de una auxiliar de Cocina, por encontrarse de baja.

Recibida dicha solicitud en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, se procedió a la tramitación de la sustitución. Por tanto, una vez cumplido el procedimiento administrativo arbitrado por la administración (oferta, presentación de candidatos y baremación), la persona sustituta pudo incorporarse al puesto de trabajo.

Sevilla, 18 de enero de 2017.

La consejera de Educación,
Adelaida de la Calle Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-002284, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recuperación y mejora del río Guadaira

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 367, de 21 de diciembre de 2016

Contestada por el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 19 de enero de 2017

Le indico que puede acceder a la información solicitada a través del siguiente enlace, de la página web de esta Consejería.

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/porta/web/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnnextoid=e06216b941d30510VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnnextchannel=b9c80b5c9e6f6410VgnVCM2000000624e50aRCRD>

16 de enero de 2017.

El consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-002295, respuesta a la Pregunta escrita relativa a traslado Fundación Legado Andalusi

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 367, de 21 de diciembre de 2016

Contestada por la consejera de Educación

Orden de publicación de 19 de enero de 2017

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente:

1. El traslado de la Fundación Pública Andaluza «El Legado Andalusi» de la sede del Parque de las Ciencias ha sido consensuada por el Consorcio y la Fundación recuperando aquél el uso y disponibilidad del pabellón que ha venido ocupando ésta. Ello supone que no contará con las aportaciones futuras previstas de la Fundación.

2. La disponibilidad del pabellón supondrá la reutilización de este espacio expositivo de forma que suponga nuevas oportunidades para el Consorcio.

Asimismo, y para reducir los compromisos financieros derivados de la inversión efectuada para la ampliación del Museo, el Consorcio se ha acogido al Fondo de Liquidez Autonómico, por lo que dispondrá de un margen temporal suficiente en el que acordar el plan financiero que termina en 2020.

Sevilla, 18 de enero de 2017

La consejera de Educación,
Adelaida de la Calle Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-002296, respuesta a la Pregunta escrita relativa a alquiler espacio Parque de las Ciencias por parte de la Fundación Legado Andalusi

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Amos García Hueso y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 343, de 15 de noviembre de 2016

Contestada por la consejera de Cultura

Orden de publicación de 26 de enero de 2017

La fundación pública andaluza El Legado Andalusi nunca ha abonado, al consorcio Parque de las Ciencias, cantidad alguna en concepto de alquiler.

Sevilla, 16 de enero de 2017.

La consejera de Cultura,

Rosa Aguilar Rivero

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****10-16/PE-002298, respuesta a la Pregunta escrita relativa a presupuesto Consejería de Cultura Conjunto de Megalitos Río Gor y Gorafe de Granada**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 367, de 21 de diciembre de 2016
Contestada por la consejera de Cultura
Orden de publicación de 18 de enero de 2017

La actuación realizada por la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Granada en las necrópolis megalíticas del río Gor desde el año 2012 se ha centrado en la elaboración con medios propios de la documentación técnica acreditativa de sus valores patrimoniales.

Los técnicos de la Delegación han llevado a cabo una detallada documentación de una zona de gran extensión, que incluye el inventario exhaustivo de las 156 sepulturas megalíticas conservadas en nuestros días, su geolocalización individual y una completa documentación gráfica de cada una de ellas; además, se han considerado los diversos yacimientos arqueológicos, fundamentalmente asentamientos prehistóricos, que completan la ocupación histórica del valle.

Por otro lado, la delimitación concreta de las zonas a proteger se estableció a partir de un análisis patrimonial de carácter territorial en el que se valoraron diversos criterios, adoptando como punto de partida la localización de las estructuras arqueológicas. Junto a este criterio básico, se han tenido en cuenta otros elementos como la articulación de las sepulturas en necrópolis, la visibilidad desde y entre las sepulturas, las cuencas visuales extensivas desde los megalitos, los valores paisajísticos del territorio, el parcelario catastral y los usos y transformaciones del suelo, todo ello con la aplicación exhaustiva de nuevas tecnologías como los Sistemas de Información Geográfica.

Esta documentación será determinante para proceder a la incoación de la declaración como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, del Paisaje Megalítico del río Gor y Gorafe, en cumplimiento de la Proposición No de Ley 10-16/PNLC-000301 aprobada en la Comisión de Cultura del Parlamento de Andalucía el pasado 16 de noviembre de 2016.

Cabe recordar también que entre los años 2000 a 2010 ya se desarrollaron importantes actuaciones de inventario, investigación arqueológica, consolidación y musealización de los monumentos megalíticos, complementadas con la construcción y equipamiento de un centro de interpretación monográfico en Gorafe. Actuaciones que fueron promovidas conjuntamente por el Ayuntamiento de Gorafe, el LÍDER Comarca de Guadix S.L., la Excelentísima Diputación Provincial de Granada y la Delegación Territorial

de Cultura, Turismo y Deporte en Granada, lo que permitió la puesta en valor de este excepcional patrimonio arqueológico.

De igual forma, en los años 2010 y 2011, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, dependiente de la Consejería de Cultura, realizó inversiones en investigación para incorporar el conjunto de megalitos del río Gor y Gorafe a la Lista de Paisajes Culturales de Andalucía.

Sevilla, 16 de enero de 2017.

La consejera de Cultura,

Rosa Aguilar Rivero

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-002299, respuesta a la Pregunta escrita relativa a adscripción del Maristán al Patronato de la Alhambra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Pregunta publicada en el BOPA núm. 367, de 21 de diciembre de 2016

Contestada por la consejera de Cultura

Orden de publicación de 18 de enero de 2017

El Maristán se adscribió al Patronato de la Alhambra y el Generalife el 8 de enero de 2016.

Sevilla, 16 de enero de 2017.

La consejera de Cultura,
Rosa Aguilar Rivero

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

10-16/PE-002354, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvenciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía a calderas centros educativos

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
Pregunta publicada en el BOPA núm. 373, de 30 de diciembre de 2016
Contestada por el consejero de Empleo, Empresa y Comercio
Orden de publicación de 17 de enero de 2017*

Le informo que consultadas las bases de datos de la Agencia de Innovación y Desarrollo, no se ha identificado ningún proyecto de ayuda a la implantación de calderas en Centros Educativos.

Con carácter general, las ayudas a las empresas del sector de la educación han estado vinculadas a la implantación de servicios avanzados, en especial TIC, e implantación de certificaciones de calidad y gestión medioambiental, en concreto en las últimas Órdenes de ayudas, años 2012 y 2015, los proyectos de inversión incentivables de empresas del sector educativo han estado vinculado a proyectos altamente generadores de empleo, proyectos que, con carácter general, no están vinculados a la instalación de calderas.

Sevilla, 10 de enero de 2017.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio,
José Sánchez Maldonado.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

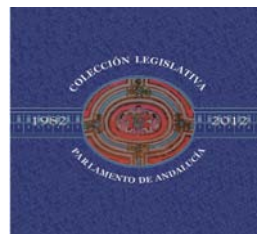


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

